



INFORME
ANUAL
2019

INFORME
ANUAL
2019

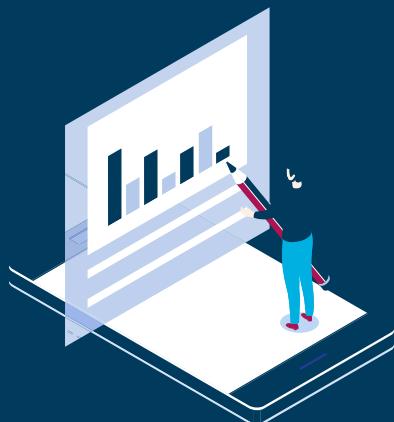


1 Quiénes somos	04
1.1 Nuestra Misión	05
1.2 A quién representamos	06
1.3 Relación de Entidades Asociadas	08
2 Qué hacemos	10
2.1 Nuestra actividad	12
2.1.1 Representación Institucional	12
2.1.2 Análisis económico y regulatorio	24
2.1.3 Inversión social	36
2.2 Obra Social: Funcas	52
2.3 Lo más destacado de 2019	58
2.4 Publicaciones	60
2.4.1 Funcas	60
2.4.2 Circulares	65
2.4.3 Archivo Histórico	67
2.4.4 Revista Ahorro y Memorias	67
2.4.5 Nuestra presencia en redes	68
3 Órganos de Gobierno	70
3.1 Asamblea General	71
3.2 Consejo de Administración	72
3.3 Comisión Ejecutiva	73
3.4 Comisión de Fundaciones y de Obra Social	73
4 Información Económica y Resultados	
	74

1

QUIÉNES SOMOS

CECA es una asociación bancaria encargada de representar, defender y difundir los intereses de sus entidades asociadas.



1.1 NUESTRA MISIÓN

CECA, además de defender los intereses de sus entidades adheridas, les proporciona asesoramiento y les apoya en su propósito de ofrecer servicios que promuevan la inclusión financiera y el acceso al crédito. Esta labor se realiza con un enfoque sostenible, en el que destaca la Obra y Acción Social y la Educación Financiera.

CECA es miembro activo de las asociaciones internacionales que representan el modelo de banca minorista que prioriza la financiación a familias y pymes, modelo con el que las entidades adheridas a CECA se sienten plenamente identificadas.

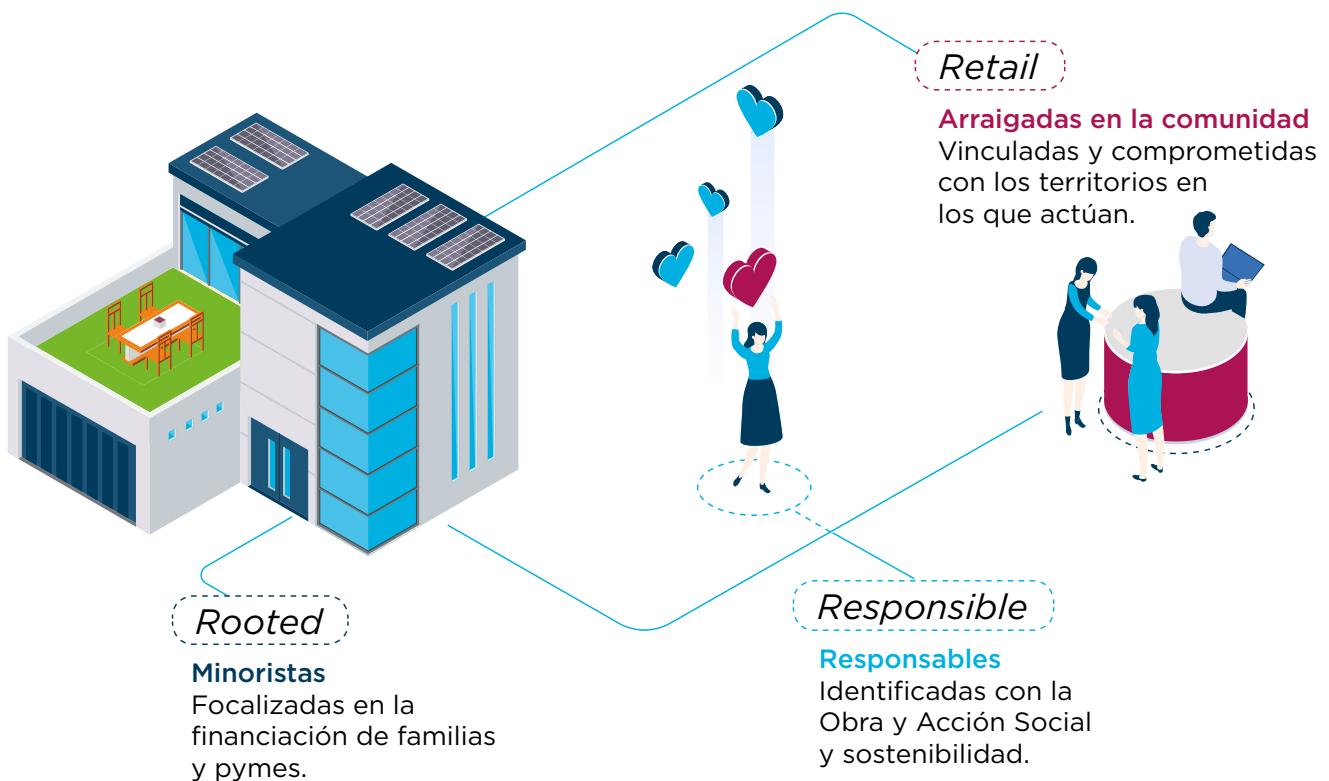


Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas



Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas

El modelo que identifica a todas las entidades del WSBI se caracteriza por las denominadas 3Rs

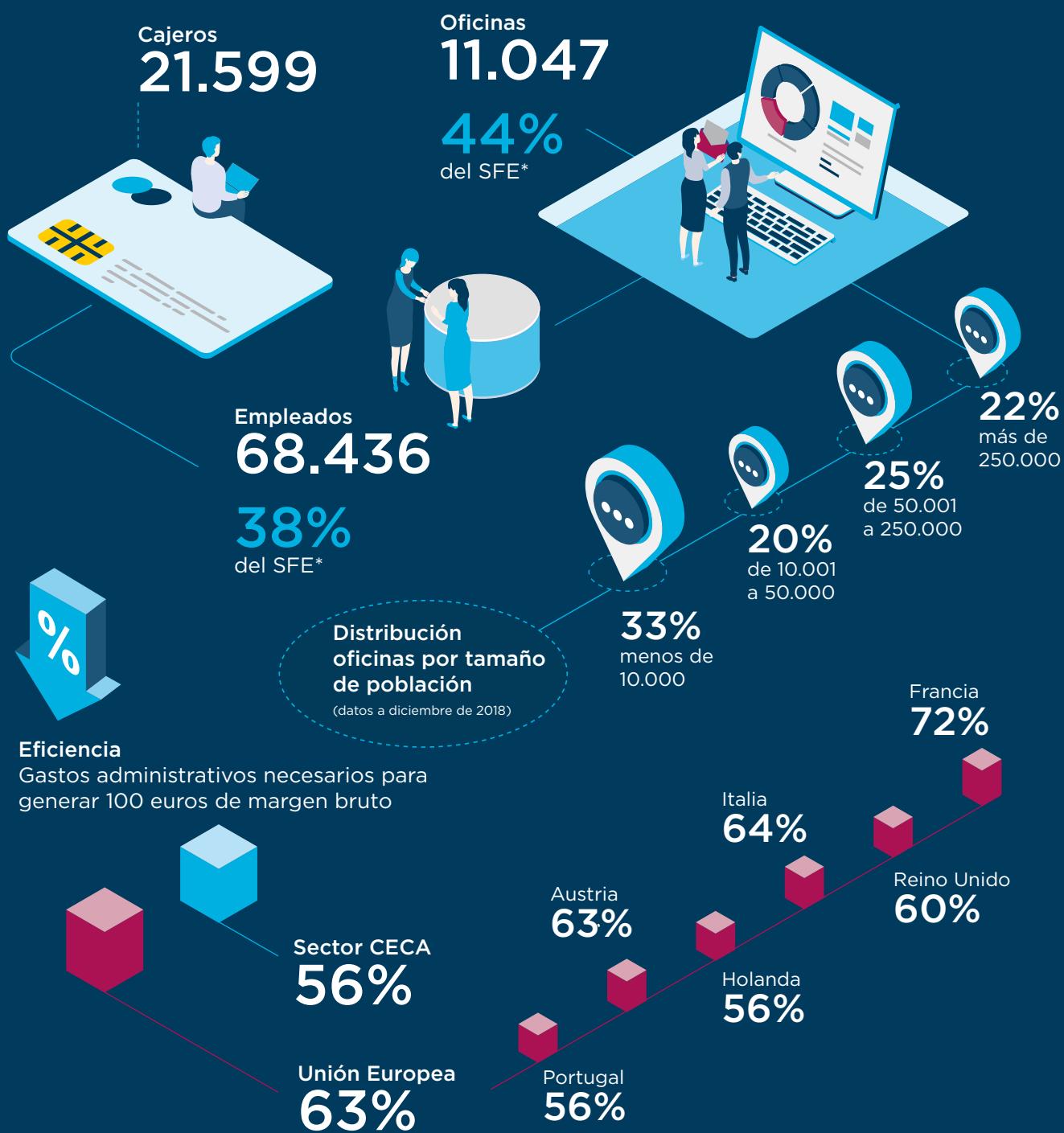


1.2

A QUIÉN REPRESENTAMOS

Los miembros que componen CECA son entidades de crédito, fundaciones bancarias y fundaciones de carácter general vinculadas al sector bancario.

Datos a sept-2019



*SFE: Sistema Financiero Español.

Créditos
495.004
millones de euros

36%
del SFE*



Solvencia.
CET1
13,3%



Activos totales
802.938
millones de euros

32%
del SFE*



Tamaño medio de
las entidades
97.382
millones de euros

Depósitos
538.369
millones de euros

38%
del SFE*

*SFE: Sistema Financiero Español.

1.3

RELACIÓN DE ENTIDADES ASOCIADAS

ENTIDADES DE CRÉDITO



CAIXABANK
www.caixabank.com



BANKIA
www.bankia.es



IBERCAJA BANCO
www.ibercaja.es



ABANCA CORPORACIÓN
BANCARIA
www.abanca.com



KUTXBANK
www.kutxabank.es



UNICAJA BANCO
www.unicajabanco.es



LIBERBANK
www.liberbank.es



CAIXA ONTINYENT
www.caixaontinyent.es



CAJASUR BANCO, SAU.
www.cajasur.es

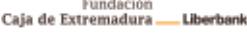


CAIXA POLLÈNCIA
www.colonya.es



CECABANK
www.cecabank.es

FUNDACIONES BANCARIAS

 <p>Fundación Bancaria 'la Caixa'</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA www.fundacionbancarialacaixa.org</p>	 <p>Fundación Bancaria iberCaja</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA IBERCAJA www.fundacionibercaja.es</p>	 <p>kutxa FUNDACIÓN BANCARIA KUTXA www.kutxa.eus</p>	 <p>bbk FUNDACIÓN BANCARIA BILBAO BIZKAIA KUTXA www.bbk.eus</p>
 <p>FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE BURGOS www.cajadeburgos.com</p>	 <p>FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA www.fundacionunicaja.com</p>	 <p>Vital FUNDACIÓN - FUNDAZIONE</p>	 <p>Fundación Cajastur Liberbank</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA CAJASTUR www.fundacioncajastur.es</p>
 <p>FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE EXTREMADURA www.fundacioncajaextremadura.com</p>	 <p>Fundación Caja Cantabria</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA CASYC www.fundacioncajacantabria.es</p>	 <p>cajacírculo fundación</p>	 <p>CajaCanarias FUNDACIÓN</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA CAJACANARIAS www.cajacanarias.com</p>
 <p>Fundación Caja Castilla La Mancha</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA CCM www.fundacioncajacastillalamancha.es</p>	 <p>FUNDACIÓN CAJANAVARRA</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA CAJANAVARRA www.fundacioncajanavarra.es</p>		

FUNDACIONES DE CARÁCTER GENERAL

 <p>CAJAGRANADA FUNDACIÓN</p> <p>FUNDACIÓN CAJAGRANADA www.cajagranadafundacion.es</p>	 <p>Fundación caja Rioja</p> <p>FUNDACIÓN CAJA RIOJA www.fundacion-cajarioja.es</p>	 <p>fundación montemadrid</p> <p>FUNDACIÓN MONTEMADRID www.fundacionmontemadrid.es</p>	 <p>Fundación La Caja de CANARIAS</p> <p>FUNDACIÓN CANARIA LA CAJA INSULAR www.lacajadecanarias.es</p>
 <p>FUNDACIÓN CAJAMURCIA</p> <p>FUNDACIÓN CAJAMURCIA www.fundacioncajamurcia.es</p>	 <p>Fundación Bancaja</p> <p>FUNDACIÓN BANCAJA www.fundacionbancaja.es</p>	 <p>//Afundación</p> <p>AFUNDACIÓN www.afundacion.org</p>	 <p>pinnae</p> <p>FUNDACIÓ PINNAE www.pinnae.cat</p>
 <p>fundación CAI</p> <p>FUNDACIÓN CAI www.fundacioncai.es</p>	 <p>Obra Social SA NOSTRA Caixa de Baleares</p> <p>FUNDACIÓ CAIXA DE BALEARIS www.obrasocialsanostre.com/es</p>	 <p>Caja Mediterráneo FUNDACIÓN</p> <p>FUNDACIÓN CAJA MEDITERRÁNEO www.cajamediterraneo.es</p>	 <p>FUNDACIÓN CAJA DE ÁVILA</p> <p>FUNDACIÓN CAJA DE ÁVILA www.fundacioncajadearvila.es</p>
 <p>Fundación Cajasol</p> <p>FUNDACIÓN CAJASOL www.cajasol.com</p>	 <p>fundación caja Segovia</p> <p>FUNDACIÓN CAJA SEGOVIA www.fundacioncajasegovia.es</p>	 <p>FUNDOS FUNDACIÓN OBRA SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN</p> <p>FUNDACIÓN OBRA SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN www.fundacionespana-duero.org</p>	

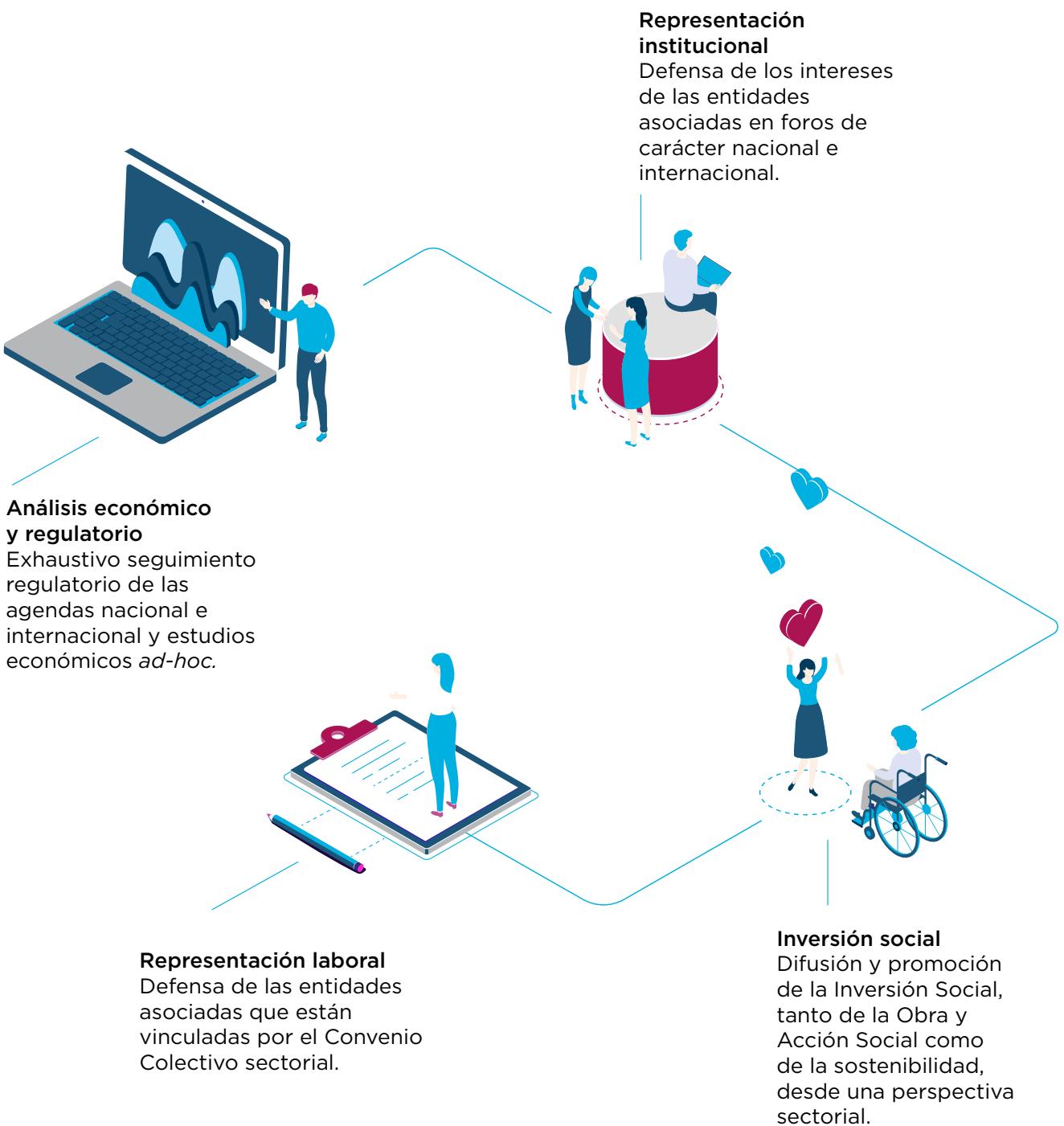
2

QUÉ

HACEMOS



Dividimos nuestra actividad en **cuatro pilares** fundamentales



2.1

NUESTRA ACTIVIDAD

2.1.1 REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Tal y como establecen sus estatutos, CECA centra gran parte de su actividad en la representación y defensa de los intereses de sus entidades miembros, y está presente para tal fin en múltiples foros, tanto a nivel nacional como internacional.



Isidro Fainé presidió la Conferencia Internacional organizada por el WSBI en Tokio

UNIÓN EUROPEA Y ESBG

Los contactos con las autoridades financieras a nivel europeo constituyen un eje clave de representación; por ello, la **Oficina de Representación de Cecabank en Frankfurt** ha seguido prestando su apoyo a las actividades que CECA realiza dentro de su acción de representación institucional con reguladores y supervisores, participando en 2019, entre otras, en el Foro de Supervisión Bancaria organizado por el Banco Central Europeo y en la Mesa Redonda de Ejecutivos organizada por el Mecanismo Único de Supervisión.

CECA cuenta también con la **Oficina de Representación de Cecabank en París**, a donde ha traslado su sede la Autoridad Bancaria Europea (EBA por sus siglas en inglés) en junio de 2019. En el ejercicio 2019 ha representado a CECA de manera continuada en las jornadas de diálogo



WSBI representa
6.700
cajas de ahorros y
bancos minoristas



Clientes
1.300
millones



Más de
80
países

con la industria convocadas en Bruselas por la Junta Única de Resolución (SRB por sus siglas en inglés). A través de esta red internacional, se ha desarrollado la misión de lobby y la actividad de *networking*, poniéndola además a disposición de todos sus miembros.

Uno de los pilares de la actividad de CECA es el seguimiento del entorno político, económico y financiero, tanto en el ámbito nacional como internacional. En este sentido, CECA lleva a cabo acciones de representación institucional por medio de diversos foros, con especial énfasis en la **Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas** (ESBG, por sus siglas en inglés), a través de la cual se articula gran parte de la interlocución con las autoridades europeas. Estos contactos se ejecutan en su mayoría a través del **Comité de Presidentes y la Junta Directiva de la ESBG**, donde la Vicepresidencia la ostenta Isidro Fainé.

La renovación institucional europea, especialmente el Parlamento y la Comisión, ha sido uno de los principales hitos de 2019. CECA participó el pasado octubre en un almuerzo de trabajo en la sede del Parlamento Europeo de Bruselas a la que se convocó, a través de ESBG, a todos los miembros de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo, y que contó también con la participación de la Comisión Europea (DG FISMA).

Además, con el objetivo estratégico de presentar ESBG a los nuevos eurodiputados y autoridades de la UE, y posicionar a ESBG como la referencia europea de ahorro y banca minorista para todas las instituciones europeas, se organizó un año más la **Retail Banking Conference** en Bruselas, que contó con la participación de CECA, colaborando en el análisis del futuro de la arquitectura de supervisión de la Unión Europea.

CECA también ha participado en eventos internacionales organizados por ESBG como la **Conferencia de Educación Financiera de WSBI-ESBG** donde se analizó la necesidad y los desafíos de la educación financiera en la era digital. Presentó su experiencia en este ámbito, siendo este tema uno de los principales pilares de difusión tanto de CECA como de la ESBG.

También en este ámbito, CECA colaboró en la **Conferencia Internacional sobre Historia Financiera**. La jornada, celebrada en Viena con ocasión del 200 aniversario de las Cajas Austriacas, se centró en la presentación de diversos estudios internacionales sobre Educación Financiera, donde CECA explicó las actividades desarrolladas en este campo.

CECA recibió en su sede el pasado mayo al **Grupo de Alto Nivel sobre Innovación & Digitalización de ESBG**. Se trata de un foro formado por expertos de las entidades miembros, con visión de las tendencias clave del mercado y la tecnología, en el que se comparten experiencias recientes y se proporciona orientación estratégica para acelerar las respuestas de la comunidad del ahorro y la banca minorista a la digitalización y la transformación.

CECA está presente además en todos los **Comités y Grupos de Trabajo de la ESBG** que trabajan en todos los ámbitos de actuación del sector (ostentando la presidencia del *Prudential and Supervision Committee*) y ha participado activamente en la elaboración de posicionamientos conjuntos relacionados con la actualidad regulatoria.

3.1 A QUIÉN REPRESENTAMOS



OBJETIVOS
UFA 2020

Abrir
400
millones de
nuevas cuentas

Acceso financiero a
1.700
millones de clientes

Reunión del
High Level Group



INTERNACIONAL Y WSBI

A nivel internacional, CECA desarrolla gran parte de su actividad institucional a través del **Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas** (WSBI por sus siglas en inglés) que representa 6.700 cajas de ahorros y bancos minoristas en más de 80 países.

El **Comité de Presidentes y la Junta Directiva** de esta asociación, que lidera Isidro Fainé como su presidente, han trabajado intensamente en aumentar la visibilidad de las entidades de WSBI a nivel global y fortalecer su posicionamiento en asuntos regulatorios frente a las autoridades y organizaciones internacionales. En este contexto se han organizado diversas reuniones estratégicas de alto nivel.

Un año más CECA ha participado en las **reuniones anuales del FMI y del Banco Mundial**, que se han celebrado en octubre en Washington, donde también se han organizado otros encuentros bilaterales con autoridades internacionales, como el BIS (*Bank for International Settlements*). En este contexto, CECA colabora todos los años patrocinando la recepción que ESBG/WSBI organizan anualmente con motivo de los actos del FMI y el Banco Mundial. A este evento son invitadas autoridades e instituciones de todo el mundo, y sirve como punto de encuentro del sector bancario minorista mundial.

WSBI destaca en el apoyo con el compromiso hacia el acceso financiero universal, y por ello en 2015 se alineó con los **Objetivos UFA (Universal Financial Access) definidos por el Banco Mundial**. Concretamente, los miembros de WSBI se comprometieron a abrir 400 millones de nuevas cuentas de transacciones y dar acceso financiero a un total de 1.700 millones de clientes para 2020. En 2019, un año antes de la fecha límite, se ha logrado este objetivo. Para celebrar este hito, WSBI, junto con sus miembros, incluido CECA, organizó un evento en Washington en la sede del Banco Mundial, el pasado mes de octubre.



Instituto Mundial de
Cajas de Ahorros y
Bancos Minoristas



Agrupación Europea
de Cajas de Ahorros y
Bancos Minoristas

En 2019, durante la **presidencia japonesa del G20**, CECA participó en la conferencia que WSBI organizó en Tokio, junto con el Instituto Asiático del Banco de Desarrollo (ADBI, por sus siglas en inglés) siendo éste un foro de alta relevancia para discutir los marcos regulatorios internacionales y los desafíos de la digitalización. Asimismo, se pretendía dar impulso a las iniciativas que crean unas finanzas más sostenibles con el objetivo de trasladarle estas propuestas a la presidencia del G20. El G20 comprende las 19 principales economías avanzadas, emergentes y la Unión Europea. Durante este año, a través de este evento y otras reuniones mantenidas, se ha potenciado la visibilidad de nuestro sector ante esta institución.

El **Comité de Coordinación de ESBG/WSBI** se reunió en varias ocasiones durante 2019, con la presencia permanente de CECA, que ostenta la vicepresidencia de este grupo. Este comité es un órgano de gobierno conjunto de ESBG y WSBI y se encarga de revisar las acciones y posiciones de la agrupación europea y mundial, con el fin de coordinar el continuo intercambio de información en asuntos clave relevantes para sus miembros. El comité está compuesto por directores de las entidades miembro tanto de ESBG como de WSBI, y sus representantes son los responsables de las actividades internacionales o estratégicas en sus respectivas instituciones.

EVENTOS CORPORATIVOS

CECA ha organizado diversos eventos corporativos con el objetivo de crear foros de debate y espacios de reflexión y divulgación para la mejora del sector bancario. En este sentido, mantiene una estrecha colaboración con las asociaciones del sector, como AEB (Asociación Española de Banca), trabajando en proyectos conjuntos. El pasado mayo organizaron la **Jornada de Principios de Banca Responsable**, donde se debatió el papel transcendental que tiene el sector financiero en la transformación de la economía hacia parámetros más sostenibles, y hacia economías bajas en emisiones de carbono para ajustarse a la Estrategia de la UE 2050.

Además, cinco asociaciones del Sector Financiero (AEB, CECA, UNACC, INVERCO y UNESPA) junto con la Asociación Española de Fintech (AEFI) se unieron el pasado febrero para organizar la Jornada **“Sandbox: utilidad y realidad para el mercado español”**. El objetivo de este encuentro era aportar un foro abierto sobre el presente y el futuro del **sandbox** español, donde la industria financiera, las autoridades y el resto de los grupos de interés españoles, participen activamente en el debate sobre esta realidad que nos afecta a todos.

En marzo, CECA se coordinó nuevamente con AEB y UNACC para organizar la edición anual de la **Jornada Sectorial de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo**, en la que se contó con expertos de las autoridades (SEPBLAC y Tesoro) para explicar las principales novedades y retos para el sector en este campo.

CECA organizó conjuntamente con KPMG la **Jornada sobre la Nueva Ley de Crédito Inmobiliario**, el pasado mayo. Dada la gran relevancia de esta Ley, CECA contribuyó a dar difusión de este hito normativo con la organización de una serie de conferencias que abordaron el nuevo marco regulatorio desde tres puntos de vista complementarios: el estratégico, el jurídico y el operativo.

José María Méndez
en la Jornada
de Principios
de Banca
Responsable



3.1 A QUIÉN REPRESENTAMOS



Fernando Conlleo,
Secretario General
de CECA; Francisco
Javier Orduña,
Magistrado de la Sala
de lo Civil del Tribunal
Supremo y Sebastián
Sastre, ex Magistrado
de la Sala de lo Civil
del Tribunal Supremo

En CECA también se promueve la interacción e intercambio de experiencias entre sus miembros a través de convenciones, como la de **79º de Asesores Jurídicos**, celebrada el pasado mayo. En esta convención anual, que organiza el Comité Jurídico, se analizó la situación actual de la litigiosidad en el ámbito bancario y financiero, la nueva regulación sectorial del crédito inmobiliario y la doctrina judicial más destacada relativa al sector financiero.

También se llevan a cabo acciones que promueven la difusión de las actividades de sus asociadas. Para ello, se publica la **Revista Ahorro**, que recoge información sobre la actualidad bancaria y financiera, así como de novedades de nuestros miembros.

FOROS DE REPRESENTACIÓN INTERNOS

Las asociadas a CECA cuentan con el Comité de Coordinación como catalizador de acciones encaminadas a la defensa de los intereses comunes y la promoción de proyectos cooperativos para ganar eficiencia en su implantación.

Se canalizan estas acciones a través del Comité de Tecnología y el Comité de Proyectos normativos y Pagos, de quienes dependen diez Redes impulsoras de esta actividad colaborativa, sirviendo también de palanca para coordinar el posicionamiento sectorial, tanto en el ámbito nacional como europeo.

Se pueden agrupar en tres bloques:



SEGUIMIENTO DE LA NORMATIVA

La agenda regulatoria se ha centrado en BIS IV, resolución, finanzas sostenibles, MiFID, PBC y PSD2. El análisis de su impacto en reglamentación se ha traducido en siete proyectos apoyados en consultores de referencia en el mercado (destacamos los proyectos de Reforma de índices de referencia, Finanzas Sostenibles, Ley del Crédito Inmobiliario, Operativización del *Bail in*, Separabilidad en Resolución y Respuesta ante incidentes).



COOPERACIÓN

Se ha trabajado en optimizar y hacer más eficiente la relación de las entidades asociadas con las Administraciones Públicas, promoviendo el desarrollo de canales telemáticos (desarrollando un nuevo servicio de comunicación con el CGPJ para la comunicación de datos de clientes) o la estandarización de procesos recaudatorios (impulsado el pago por móvil con nuevos métodos).



OBSERVATORIO

Se trata de un canal de comunicación y de intercambio de experiencias, con ponencias de expertos y empresas implicadas en los retos estratégicos y tendencias de mercado, como las realizadas sobre transformación de procesos a través de IA (Inteligencia Artificial), dinero de curso legal programable, externalización en la nube, la amenaza multifacética del fraude y ciber games.



FINANCIAL BLOCKCHAIN CONSORTIUM

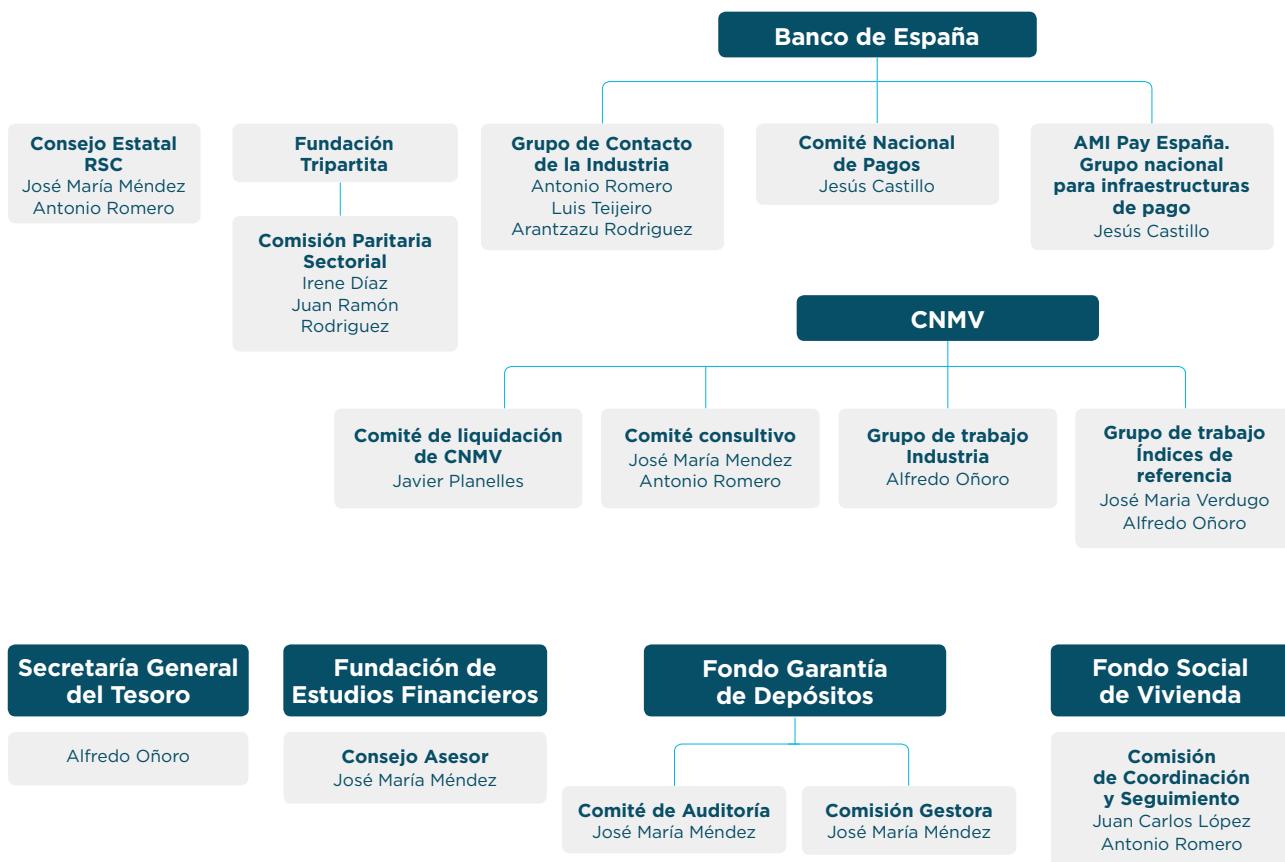
En el campo de las tecnologías disruptivas, merece una mención específica los trabajos que se están realizando dentro del consorcio **Niuron**, iniciativa que explora la aplicación del *blockchain* a la práctica bancaria, donde participan 8 entidades adheridas a CECA. A lo largo del 2019 se ha trabajado en el diagnóstico de “*bussiness case*” de la plataforma *blockchain* y la compartición de información sobre personas jurídicas.

FOROS DE REPRESENTACIÓN

Actividad representativa nacional, interna e internacional en 2019:

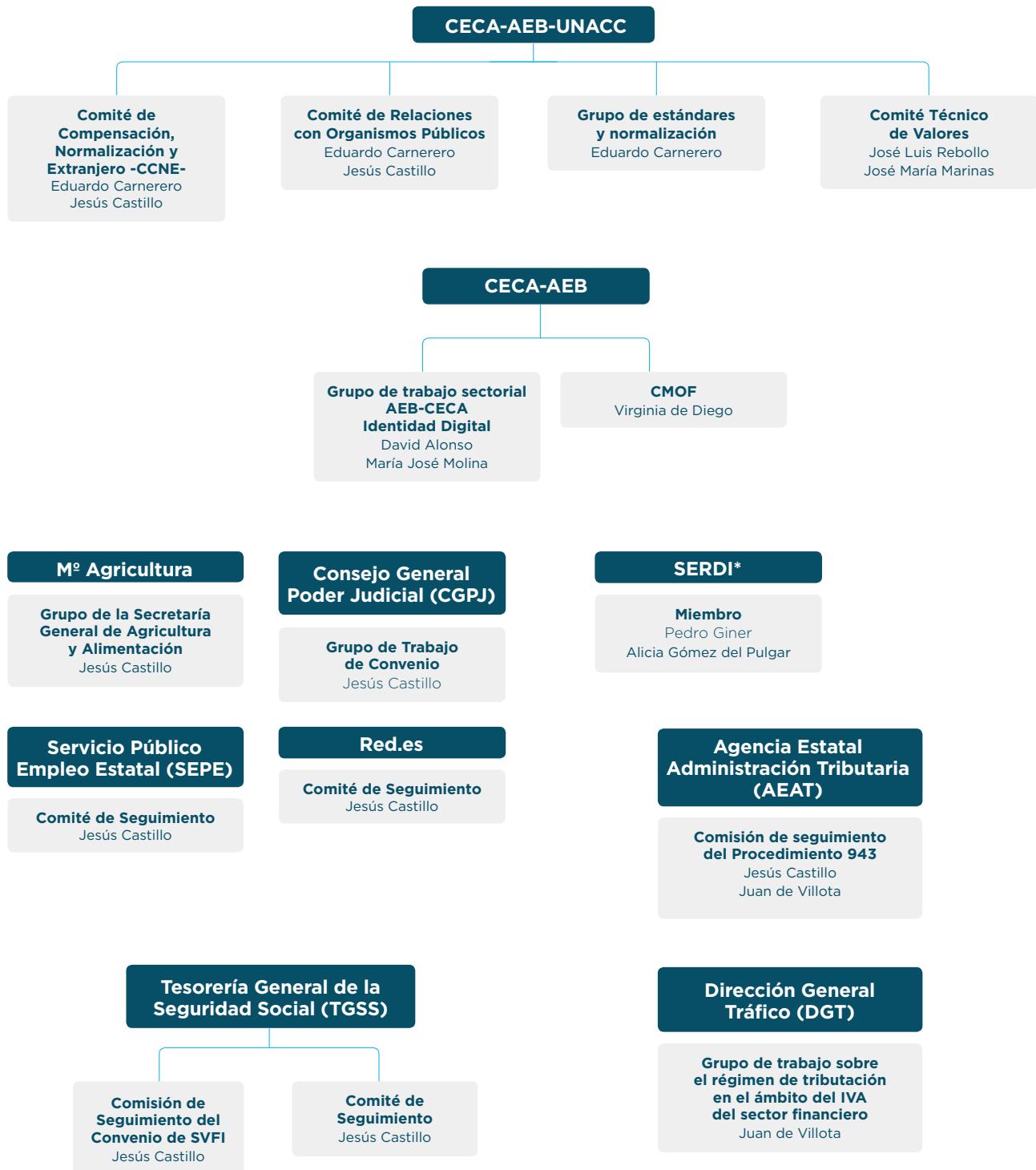
FOROS DE REPRESENTACIÓN: NACIONAL

ORGANISMOS OFICIALES:



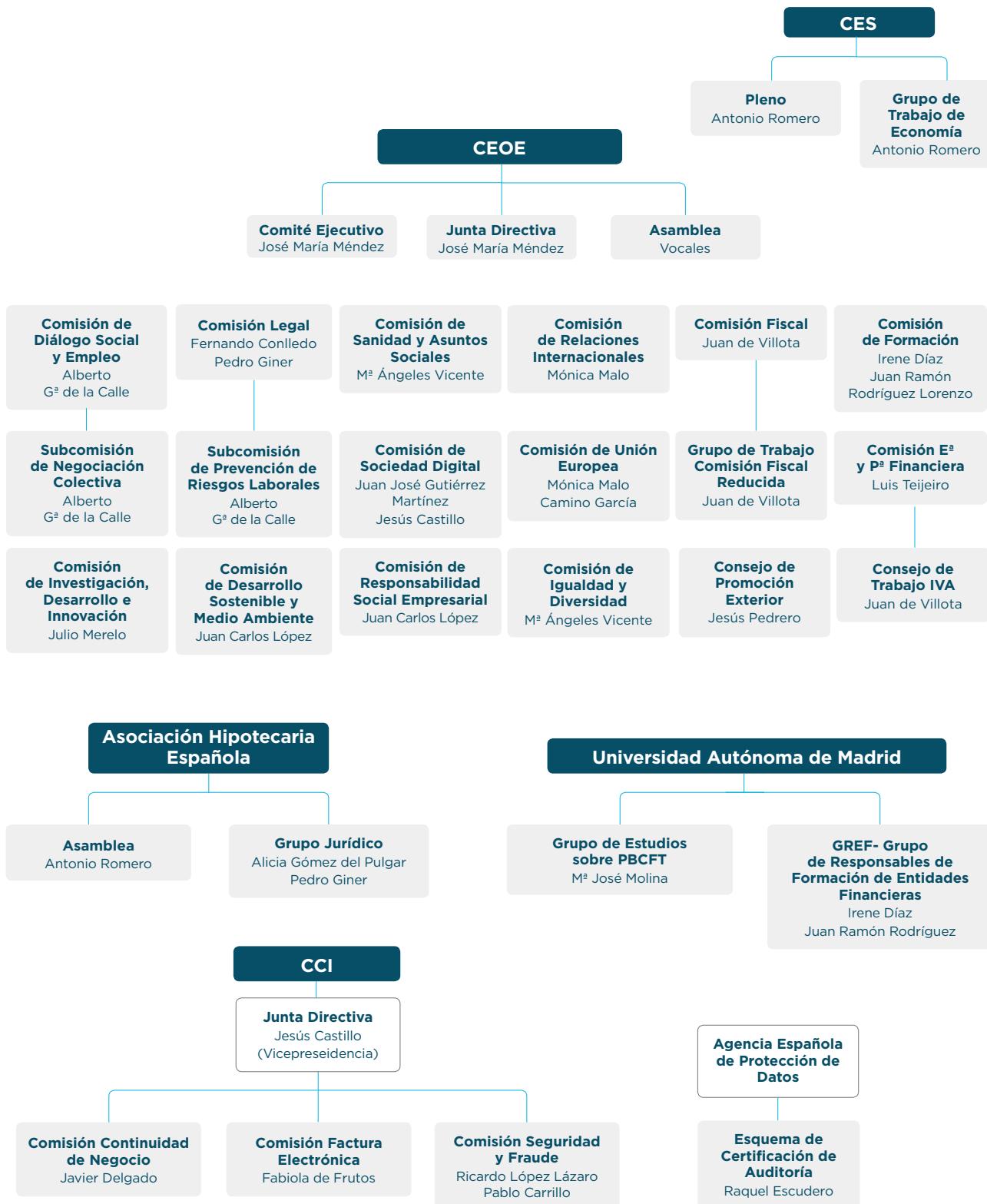
3.1 A QUIÉN REPRESENTAMOS

ADMINISTRACIÓN

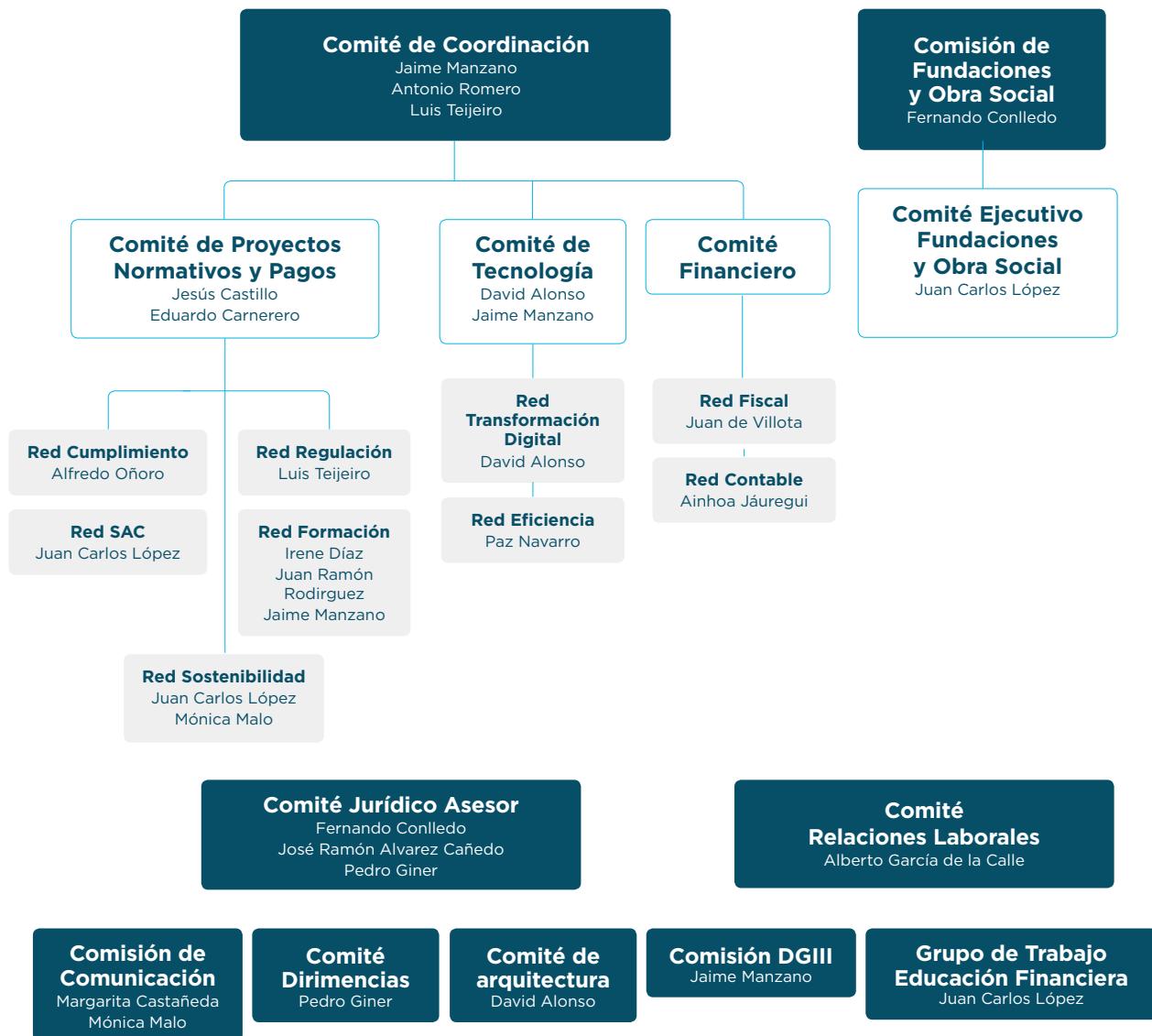


3.1 A QUIÉN REPRESENTAMOS

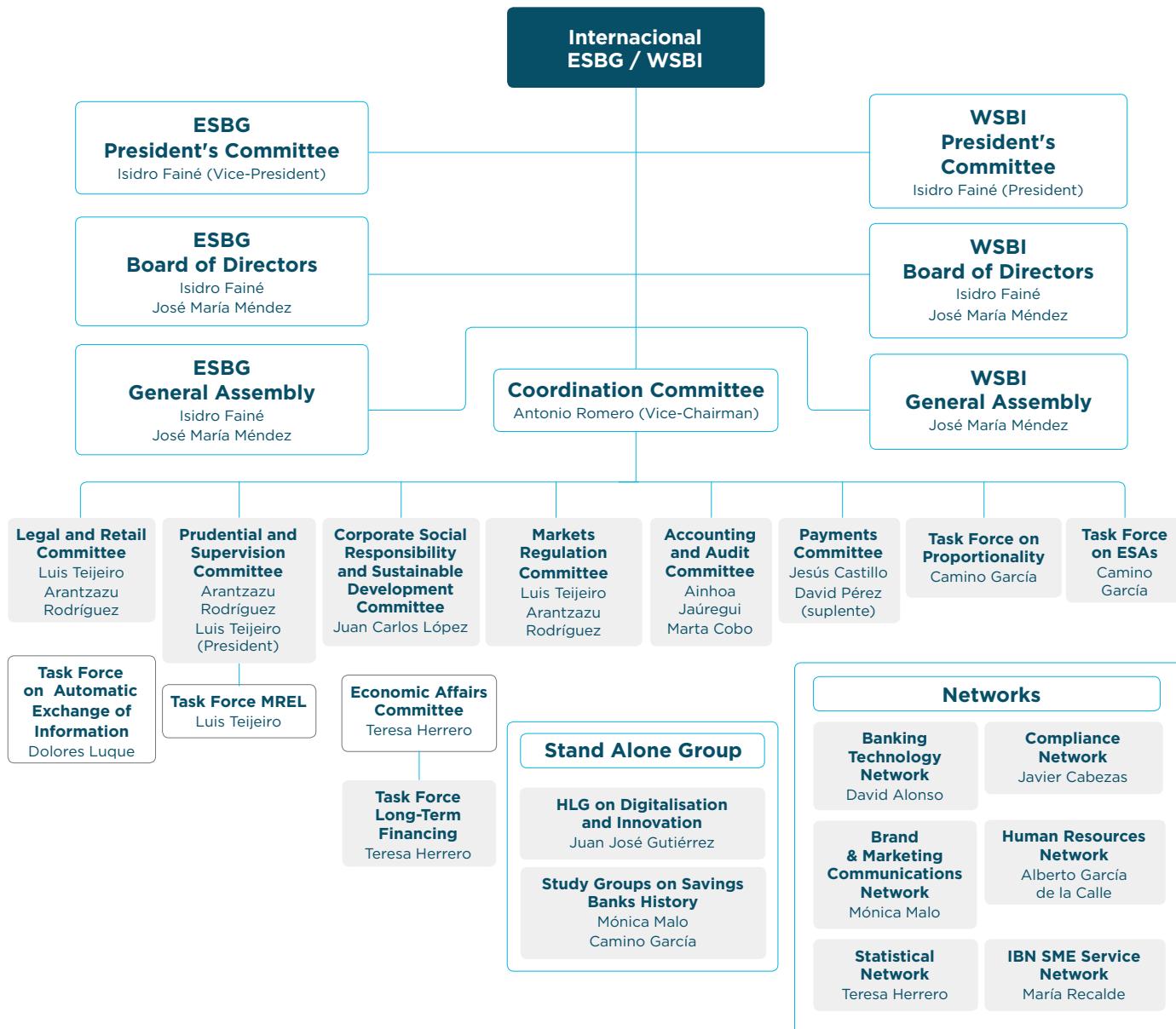
OTROS ORGANISMOS



FOROS DE REPRESENTACIÓN: INTERNOS



FOROS DE REPRESENTACIÓN: INTERNACIONAL



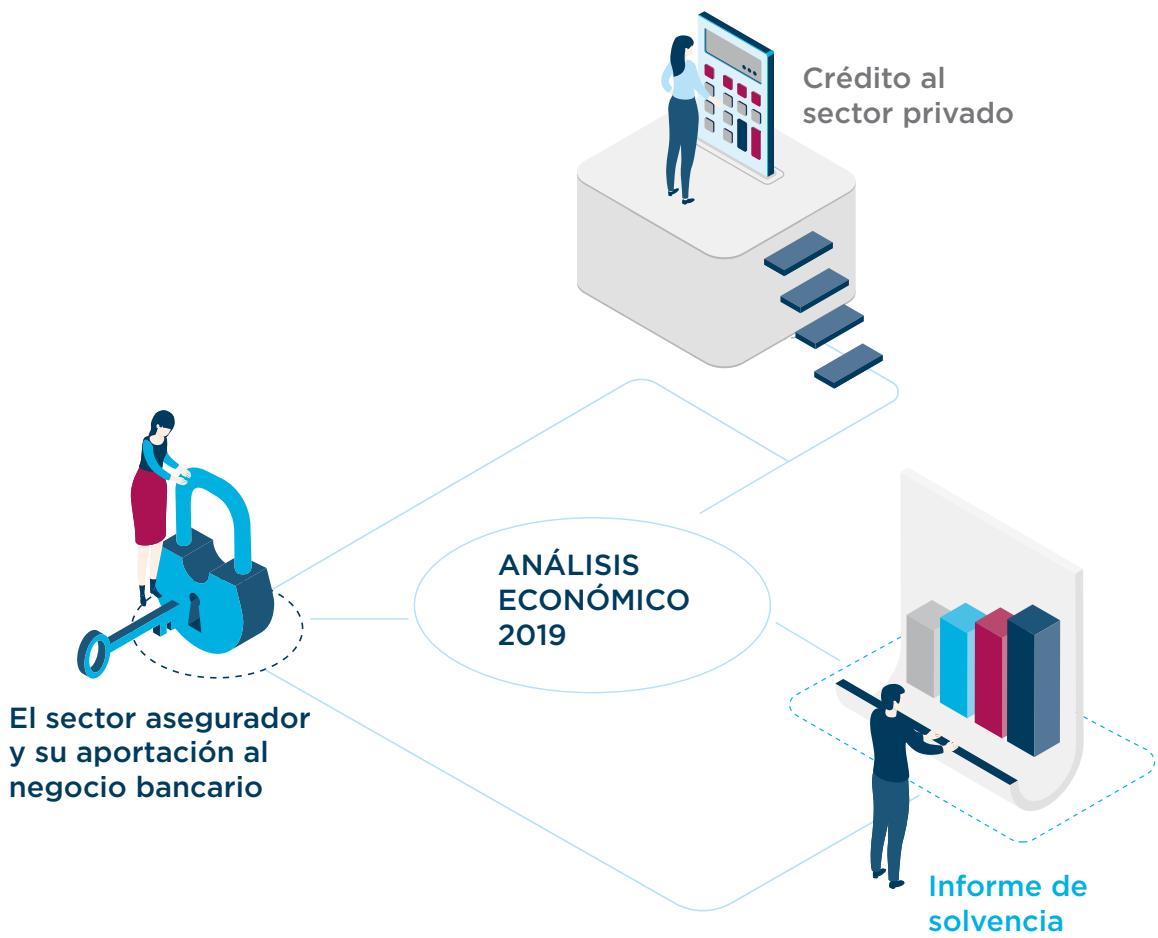
3.1 A QUIÉN REPRESENTAMOS



2.1.2 ANÁLISIS ECONÓMICO Y REGULATORIO

CECA realiza un continuo seguimiento del marco económico y financiero, tanto en el ámbito nacional como internacional, poniendo un especial énfasis en el contexto bancario.

Destaca en 2019 el análisis que se ha hecho de los siguientes temas:



ANÁLISIS ECONÓMICO

Mensualmente se elabora el Informe Económico y Financiero, que se complementa con el informe trimestral de Resultados del sector CECA



Desde el Departamento de Estudios se realiza un profundo y continuo seguimiento del marco económico y financiero, tanto en el ámbito nacional como internacional, poniendo un especial énfasis en el contexto bancario, con el fin de ofrecer a sus entidades adheridas una visión global y actualizada del entorno en el que se desenvuelven. Con este objeto, mensualmente se elabora el Informe Económico y Financiero, en el que junto con un análisis detallado de la coyuntura económica internacional y nacional, y de la evolución de los mercados financieros, se recoge el progreso de la actividad *retail* de las entidades de depósito españolas y del sector, compuesto por las cifras agregadas de las entidades adheridas a CECA.

Este informe se complementa trimestralmente con el Informe de **Resultados del sector CECA**, en el que se detalla la evolución de los epígrafes que componen la cuenta de resultados agregada de las entidades adheridas. En el informe correspondiente a diciembre de 2019 se ha incluido un análisis detallado de la evolución de los gastos de explotación en el sistema financiero y en el sector CECA durante la última década.

Asimismo, periódicamente se elaboran **informes monográficos** en los que se incide en materias de gran relevancia para las entidades adheridas, destacando en 2019, los siguientes informes: Análisis del Crédito al sector privado, Informe de Solvencia y un análisis detallado sobre el Brexit y sus consecuencias para la economía europea y española.

Por otra parte, en el marco de la **supervisión bancaria europea** y el interés hacia una mayor integración bancaria en el ámbito comunitario, se presta una particular atención al examen comparado de las características más relevantes de los principales sistemas bancarios europeos, y de las entidades que los integran, mediante la elaboración de informes específicos: Ejercicio de transparencia de la Autoridad Bancaria Europea (EBA por sus siglas en inglés) y Análisis de la Rentabilidad de las entidades de crédito en la UE.

Paralelamente a la elaboración de informes y presentaciones, CECA tiene encomendada la publicación de los **estados financieros públicos** de todas y cada una de las entidades adheridas, tanto individuales como de los grupos consolidados, tarea que realiza a través de su web corporativa.

Asimismo, anualmente CECA elabora el **Anuario Estadístico**, en el que se recopila información sobre órganos de gobierno y datos financieros básicos de todas y cada una de las entidades adheridas.

Otro de los servicios prestados a nuestras asociadas consiste en la recopilación de información contable a nivel individual, para proceder a su agregación, y posterior envío en forma de estados contables agregados, o con un formato más propio de gestión como los **Flashes de Información Financiera**.

Adicionalmente, el Departamento de Estudios distribuye a las entidades adheridas la **información estadística** agregada relativa a los balances, cuentas de resultados y oficinas que regularmente recibe de Banco de España. En este sentido, este departamento realiza una relevante y continua labor de interlocución y representación de los intereses de

CECA tiene encomendada la publicación de los estados financieros públicos de todas las entidades adheridas



nuestras entidades adheridas ante el Banco de España, en materia de adaptación de la información estadística difundida por este organismo y que sirve como base para el análisis del sector financiero, tanto a nivel individual como consolidado.

De manera resumida se presentan a continuación un resumen de los temas más destacados en el ámbito de análisis en 2019.

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD BANCARIA MINORISTA

En un contexto marcado por una desaceleración de la actividad de la economía española y una prolongación de los tipos de interés en niveles muy reducidos, las **entidades de crédito han registrado una moderación en el ritmo de la actividad minorista**.

En términos de saldos, el crédito al sector privado continuó contrayéndose en 2019, hasta situarse en un -1,2% interanual en diciembre para el conjunto del sistema. Los nuevos créditos concedidos han descendido un 0,6% en el conjunto del año, debido principalmente a la caída del crédito destinado a empresas.

El volumen de activos dudosos ha continuado contrayéndose en 2019, lo que ha permitido **reducir la tasa de dudosidad por debajo del 5%** a finales del ejercicio, acercándose a los niveles alcanzados en 2009 y alejándose del máximo registrado a comienzos del año 2014 (13,7%). Pese a ello, el ritmo de caída se ha ralentizado, y se ha producido un repunte en la dudosidad del crédito al consumo, donde la tasa ha pasado del 5,1% al 5,6% en septiembre de 2019.

Por su parte, los **depósitos minoristas han crecido a un ritmo del 5,2%** en diciembre, impulsado por los depósitos a la vista en detrimento de los depósitos a plazo, como consecuencia del entorno de reducidos tipos de interés, pasando a representar estos últimos alrededor del 15% del total.

Algunas de las incertidumbres que han agitado los mercados financieros en 2019 se han disipado a final del año, permitiendo una recuperación de las bolsas y una evolución positiva de los fondos de inversión y de pensiones. Así, los fondos de inversión registran una tasa variación interanual positiva del 7,4% en diciembre, al igual que los fondos de pensiones, que registran un crecimiento positivo, del 8,8%.

Según los datos de INVERCO, los **fondos de inversión han experimentado un incremento patrimonial** de 19 mil millones en el conjunto de 2019, a diferencia de la reducción acumulada en el mismo periodo de 2018, como consecuencia de las revaluaciones de las carteras registradas en lo que va de año. De este modo, los fondos de inversión cierran el ejercicio con la mejor rentabilidad acumulada de la serie histórica, un 7,2% anual.

RESULTADOS AGREGADOS DE LAS ENTIDADES ADHERIDAS A CECA

El resultado atribuido del sector CECA en los primeros nueve meses de 2019 fue un 18% inferior con respecto al mismo periodo del año anterior, y **se sitúa en 2.897 millones**. Esta reducción interanual tiene su origen, principalmente, en el incremento de los gastos de explotación con carácter extraordinario, derivado de los ajustes de reestructuración laboral en algunas entidades y, en menor medida, en el registro de unos menores de resultados de entidades por participación y resultados de operaciones financieras.



Reducción de tasa de dudosidad por debajo del
5%



Crecimiento de los depósitos minoristas
5,2%



Incremento patrimonial de los fondos
19.000 millones

Por el lado de los ingresos, destaca una **mejora del margen de intereses**, que crece un 0,5% interanual, así como de otros ingresos netos de explotación, frente a la estabilidad de los ingresos por comisiones. Todo ello, sin embargo, no llega a compensar la caída de otros resultados financieros (ROF) y resultados de participadas, derivando en un deterioro del margen bruto (-4,8%).



Margen de intereses
0,5%
interanual

El menor margen bruto, pero sobre todo el aumento extraordinario de los gastos de explotación (+14%), han deteriorado el ratio de eficiencia en septiembre 2019 con respecto al registrado el año anterior, hasta situarse en el 63,9%. No obstante, este ratio se reduce al 56,4% sin el computo de los gastos extraordinarios.

Los saneamientos aumentaron ligeramente con respecto al año anterior, debido a las mayores dotaciones con carácter prudencial, al mayor gasto de reestructuración y al menor registro de recuperación de provisiones en 2019 con respecto al ejercicio anterior.

Finalmente, la **rentabilidad sobre los fondos propios (ROE)** del Sector se redujo en 1,7 puntos porcentuales hasta situarse en el 6,5% en septiembre, como consecuencia de la disminución del resultado atribuido y del reforzamiento de los fondos propios medios, en un 3 % interanual.

LA RENTABILIDAD DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO EN LA U.E.

En noviembre de 2019 se elaboró un nuevo **informe sobre “La rentabilidad de las entidades de crédito en la UE”** en el que se aborda la situación y evolución de la rentabilidad en los principales sistemas bancarios de la UE desde 2014 al 2018. Además del análisis comparado del ROE y de sus componentes por países, el informe analiza cómo estos están afrontando el reto de mejora de la rentabilidad a través de tres palancas: reducción del stock de activos dudosos, mejora de la eficiencia y diversificación de ingresos.





La principal palanca tras la mejora de la rentabilidad en el conjunto de la UE ha sido la reducción de los saneamientos

Prácticamente todos los países, a excepción del caso alemán, han aumentado la rentabilidad en el periodo observado, coincidiendo con una mejora del ciclo económico tras la crisis. Ello ha permitido una **cierta convergencia en los niveles de ROE en el último ejercicio**, si bien persisten diferencias notables por países:

- Los países nórdicos (Suecia, Finlandia y Dinamarca) seguidos de cerca por Bélgica y Holanda, se sitúan a la cabeza en términos de ROE.
- Los países del sur de Europa (Grecia, Portugal e Italia) registran durante todo el periodo analizado un ROE promedio inferior a la media, con tasas que se mantienen en negativo en 2018 en el caso de Grecia.
- Alemania se sitúa entre los países con menor rentabilidad en el periodo 2014-2018, con un ratio que se mantiene estancado en el del 2,5%.
- España, se sitúa en un nivel intermedio, con un ratio promedio en torno al 7%, ligeramente por encima del promedio de la UEM, si bien hay que tener en cuenta que el análisis se realiza sobre una base consolidada, por lo que no sólo recoge el negocio doméstico sino también la actividad de los bancos españoles en otros países.



Para la mayoría de los sistemas bancarios europeos, el margen de intereses es la principal fuente de ingresos

La principal palanca tras la mejora de la rentabilidad en el periodo 2014-2018 en el conjunto de la UE ha sido la reducción de los saneamientos. Por el contrario, se advierte un impacto ligeramente negativo derivado del aumento de los gastos de personal y gastos generales. Ello puede deberse, por un lado, a los gastos derivados de las indemnizaciones que han acompañado los procesos de ajuste de plantilla y, por otro, a la mayor inversión en digitalización acometida por muchas entidades.

El análisis arroja una **elevada correlación entre rentabilidad y eficiencia**. En particular, una de las razones que podrían explicar el mejor desempeño en términos de rentabilidad de los países nórdicos, son las ganancias de eficiencia derivadas del intenso proceso de digitalización acometido en los últimos años. Estos últimos se sitúan claramente a la cabeza en cuanto a nivel de digitalización, con un índice de penetración de la banca online del 89% en 2018.

Por último, y aunque existen diferencias significativas en cuanto al grado de diversificación de ingresos en la comparativa europea, **para un gran número de sistemas bancarios europeos el margen de intereses continúa siendo la principal fuente de generación de ingresos**, lo que les hace especialmente dependientes del negocio tradicional de intermediación bancaria y más vulnerables al escenario prolongado de bajos tipos de interés. En este sentido, una mayor diversificación de ingresos resulta clave para sostener los niveles de rentabilidad en el actual escenario de estrechamiento de los márgenes de intereses.

ANÁLISIS REGULATORIO

La actividad regulatoria en el sector financiero continuó su intensidad durante el año 2019. Para su seguimiento, CECA elabora:



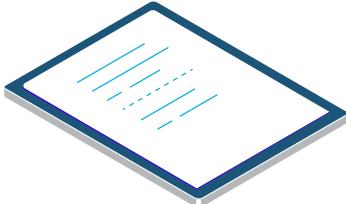


SUPERVISIÓN Y SOLVENCIA

En el ámbito de supervisión y solvencia, los principales asuntos que han guiado la actividad de la asociación han sido los siguientes:

- Las **modificaciones del Reglamento y la Directiva de requisitos de capital** (CRR/CRD IV) para incorporar:
 - Una cobertura mínima para las exposiciones dudosas (Reglamento (UE) 2019/630 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2019).
 - La parte del paquete de medidas para la reducción del riesgo correspondiente a la implementación del TLAC y de determinadas normas del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en la UE, así como de modificaciones en el ratio de apalancamiento, el *reporting* regulatorio, los requisitos de divulgación, las remuneraciones y las medidas de conservación de capital, entre otras (Reglamento (UE) 2019/876 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2019, y Directiva (UE) 2019/878, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2019).
- Las modificaciones derivadas del Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativo a los requisitos prudenciales de las **empresas de servicios de inversión**.
- Un nuevo tratamiento de las exposiciones en forma de **bonos garantizados** (Reglamento (UE) 2019/2160 del Parlamento y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019).
- Seguimiento de las normas técnicas de desarrollo de **CRR-CRD IV**, cuya elaboración se encomienda a la Autoridad Bancaria Europea.
- Seguimiento de los trabajos de la Comisión Europea para la implementación de la **finalización de Basilea III en la UE**. Supondrá la revisión del marco de riesgo de crédito y de riesgo operacional, la incorporación de suelos de capital en los modelos internos basados en los métodos estándar y un ratio de apalancamiento para entidades de importancia sistémica mundial.
- Seguimiento de las **prioridades supervisoras** del BCE. Entre ellas las medidas relacionadas con la reducción y cobertura de los préstamos dudosos (**NPL**).
- Proyecto de Reglamento de la Comisión Europea para el establecimiento de un **sistema de garantía de depósitos europeo** (EDIS). Tiene como objetivo reforzar la unión bancaria, la protección de los depositantes y la estabilidad financiera.
- Seguimiento del diseño de un marco relativo a las **herramientas macroprudenciales** (Real Decreto-ley 22/2018, de 14 de diciembre, por el que se establecen herramientas macroprudenciales, Real Decreto 102/2019, de 1 de marzo, por el que se crea la Autoridad Macroprudencial Consejo de Estabilidad Financiera, se establece su régimen jurídico y se desarrollan determinados aspectos relativos a las herramientas macroprudenciales, y consulta pública previa a elaboración de la Circular del Banco de España sobre las herramientas macroprudenciales).

- Establecimiento de un umbral de significatividad para las **obligaciones crediticias vencidas** mediante la Circular 3/2019 del Banco de España dirigida a las entidades menos significativas.



RESOLUCIÓN

Los temas de mayor relevancia en el ámbito de la resolución de entidades de crédito que han sido objeto de análisis y seguimiento son los siguientes:

- Las **modificaciones de la Directiva de reestructuración y resolución de entidades** (BRRD) para incorporar la parte del paquete de **medidas para la reducción del riesgo** relativa a la capacidad de absorción de pérdidas y de recapitalización de entidades de crédito y de empresas de servicios de inversión (Directiva (UE) 2019/879 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2019).
- Seguimiento de las normas técnicas de desarrollo de **BRRD**, cuya elaboración se encomienda a la Autoridad Bancaria Europea.
- Consulta pública de la Junta Única de Resolución (SRB) sobre sus **expectativas para los bancos**



MERCADOS

Desde CECA se ha seguido estrechamente, entre otros, los siguientes **expedientes y normas relacionadas con la legislación del mercado de valores e instrumentos financieros**:

- Directiva (UE) 2019/2162 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la emisión y la supervisión pública de bonos **garantizados**.
- Consulta pública de la Comisión Europea relativa a la revisión del Reglamento 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, sobre los **índices utilizados como referencia** en los instrumentos financieros y en los contratos financieros o para medir la rentabilidad de los fondos de inversión, y por el que se modifican las Directivas 2008/48/CE y 2014/17/UE y el Reglamento (UE) nº 596/2014.
- Seguimiento de los trabajos de la Comisión Europea relacionados con la **unión de los mercados de capitales**.
- Seguimiento de las normas técnicas de desarrollo de **MiFID II/MiFIR**, cuya elaboración se encomienda a la Autoridad Europea de Valores y Mercados.
- Seguimiento de los trabajos del Grupo de trabajo del BCE sobre **índices libres de riesgo**.
- Guía Técnica de CNMV 1/2019, de 20 de febrero de 2019, sobre **comisiones de nombramientos y retribuciones**.
- Anteproyecto de Ley para la transposición de la Directiva 2017/828 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2017, por la que se modifica la Directiva 2007/36/CE en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas.
- Propuesta de Guía Técnica de CNMV sobre los procedimientos de **selección de intermediarios** de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva (SGIIC)



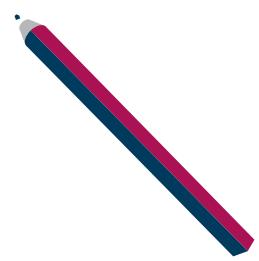
MINORISTA

Los temas de mayor relevancia en el ámbito minorista que han sido objeto de análisis y seguimiento son los siguientes:

- Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario, que transpuso parcialmente la Directiva 2014/17/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de febrero de 2014, sobre los contratos de crédito celebrados con los consumidores para bienes inmuebles de uso residencial (CMD), centrándose en las normas de transparencia y en el régimen jurídico de los intermediarios de crédito, sus representantes y los prestamistas inmobiliarios.
- Desarrollos normativos de la Ley reguladora de los **contratos de crédito inmobiliario**: Real Decreto 309/2019, de 26 de abril, y Orden ECE/482/2019, de 26 de abril.
- Desarrollos normativos de determinados aspectos del Real Decreto-ley 19/2017, de 24 de noviembre, de cuentas de pago básicas, traslado de cuentas de pago y comparabilidad de comisiones, que vino a incorporar parcialmente a nuestro ordenamiento jurídico de la Directiva 2014/92/UE (**PAD**). En concreto, el Real Decreto 164/2019, de 22 de marzo, por el que se establece un **régimen gratuito de cuentas de pago básicas** en beneficio de personas en situación de **vulnerabilidad o con riesgo de exclusión financiera**, y la Circular 2/2019, de 29 de marzo, del Banco de España, en materia de **comparabilidad de comisiones**.
- Proyecto de Orden de modificación de la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios, para el establecimiento de obligaciones de información sobre créditos de **duración indefinida** asociados a instrumentos de pago.
- Proyecto de Circular del Banco de España sobre **publicidad de productos y servicios bancarios**. Tiene como objetivo regular los principios y criterios a los que deberá ajustarse la actividad publicitaria de las entidades de crédito sobre productos y servicios bancarios.
- Iniciativas relacionadas con el **Plan de Acción de servicios financieros minoristas** de la Comisión Europea. Tiene por objeto eliminar los obstáculos que impiden a consumidores y empresas que hagan pleno uso del mercado único, y cómo pueden superarse.
- Nuevo acuerdo para los consumidores de la Comisión Europea, y en concreto la propuesta de Directiva sobre **acciones representativas** para la protección de los intereses de los consumidores y que deroga la Directiva 2009/22/CE

SOSTENIBILIDAD

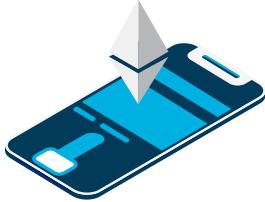
- En materia de **sostenibilidad**, se ha seguido de cerca el desarrollo de las medidas del **Plan de Acción** de la Comisión Europea sobre finanzas sostenibles, en particular las siguientes:
- Propuesta de Reglamento sobre el establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (**taxonomía**).
- Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la **divulgación de información** relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.



- Reglamento (UE) 2019/2089 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2016/1011 en lo relativo a los **índices de referencia de transición climática de la UE, los índices de referencia de la UE armonizados con el Acuerdo de París** y la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de los índices de referencia.
- Propuestas de modificación de los Reglamentos delegados de MiFID II y de la Directiva de distribución de seguros en lo relativo a la incorporación de las **consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en el asesoramiento a clientes**.

SISTEMAS DE PAGOS Y OPERACIONES

En el ámbito de los sistemas de pagos y operaciones, los principales temas que han guiado la actividad de la asociación han sido los siguientes:



- Orden ECE/1263/2019, de 26 de diciembre, sobre transparencia de las condiciones y requisitos de información aplicables a los servicios de pago y por la que se modifica la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras y la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios. Tiene como objetivo desarrollar determinados aspectos del RD-I 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera, que transpuso parcialmente la Directiva (UE) 2015/2366 sobre servicios de pago en el mercado interior (**PSD2**).
- Seguimiento de las normas técnicas de desarrollo de **PSD2**, cuya elaboración se encomienda a la Autoridad Bancaria Europea.

PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Los temas de mayor relevancia en el ámbito de la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo que han sido objeto de análisis y seguimiento son los siguientes:



- Reglamento Delegado (UE) 2019/758 de la Comisión, de 31 de enero de 2019, por el que se completa la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación sobre las medidas mínimas y el tipo de medidas adicionales que han de adoptar las entidades de crédito y financieras para atenuar el riesgo de blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo en determinados terceros países.
- Directiva (UE) 2019/1153 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, por la que se establecen normas destinadas a facilitar el uso de información financiera y de otro tipo para la prevención, detección, investigación o enjuiciamiento de infracciones penales y por la que se deroga la Decisión 2000/642/JAI del Consejo.
- Directiva (UE) 2019/713 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril de 2019 sobre la lucha contra el fraude y la falsificación de medios de pago distintos del efectivo y por la que se sustituye la Decisión Marco 2001/413/JAI del Consejo

CONTABILIDAD

En el ámbito de la contabilidad de entidades de crédito, el principal tema que ha guiado la actividad de la asociación ha sido el siguiente:



- Circular 4/2019, de 26 de noviembre, del Banco de España, a **establecimientos financieros de crédito**, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. Constituye el régimen contable de los establecimientos financieros de crédito y determina los documentos que tienen que publicar.
- Proyecto de Circular que modifica la **Circular 4/2017**, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. Viene a adaptar la Circular Contable (4/2017) a las modificaciones que se van a realizar en los requerimientos de información financiera con fines de supervisión (Reglamento de Ejecución (UE) 680/2014 y Reglamento (UE) 2015/534 del BCE).

FINTECH

- Seguimiento del Plan de acción de la Comisión Europea en materia de tecnología financiera (*Fintech*).
- Consulta pública previa a la modificación de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo para adecuarla a los contenidos de la Directiva 2018/843 (V Directiva). El 12 de noviembre la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, inició el proceso de consulta pública previa de la modificación de la Ley 10/2010 con el fin de adecuarla a los contenidos de la V Directiva. **España deberá adecuar su marco jurídico** siguiendo el calendario fijado por la propia Directiva, y cuyo plazo máximo de trasposición es el 10 de enero de 2020.



3.1 A QUIÉN REPRESENTAMOS

Evento sobre
Sandbox



2.1.3 INVERSIÓN SOCIAL



De izq a dcha Ángel Martínez-Aldama, presidente de INVERCO, Manuel Ruiz Escudero, presidente de UNACC, José María Méndez Álvarez-Cedrón, Director General de CECA, Pilar González de Frutos, presidenta de UNESPA y José María Roldán Alegre, presidente de AEB

SOSTENIBILIDAD

La actividad sectorial se articula fundamentalmente en torno al trabajo de la **Red sectorial de RSC y Sostenibilidad**. Este Comité es un lugar de encuentro que permite generar ideas y propuestas en torno a los principales asuntos de la agenda de sostenibilidad nacional e internacional. Este año se han celebrado tres reuniones (en enero, mayo y octubre) con la participación de la práctica totalidad de entidades del sector.

En este ámbito, el 2019 ha estado marcado por temas de dimensión tanto nacional como global.

En los temas de dimensión social deben destacarse los **Principios de Banca Responsable**, una iniciativa en el ámbito financiero del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI). CECA se adhirieron a ellos en enero de 2019, después de la aprobación por el Consejo.

Otro hito importante fue la creación este año de **FINRESP**, el Centro de Finanzas Responsables y Sostenibles, por las cinco asociaciones financieras de este país (AEB, CECA, INVERCO, UNACC, UNESPA). FINRESP se incorporó a la red de centros **financieros para la sostenibilidad de la ONU (FC4S)** en julio 2019.

Debe subrayarse la asistencia a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25) celebrada en Madrid, y el gran éxito por la firma de todas las entidades asociadas a CECA al *Spanish Banks Collective Commitment to Climate Action*.

Entre los principales temas nacionales tratados en el año 2019 es destacable el segundo lanzamiento del **Proyecto del Impacto Social del sector CECA**. Este informe tiene como objetivo la evaluación y el análisis de los impactos generados por las entidades pertenecientes a CECA desde tres perspectivas diferentes: económica, fiscal y social.

Respecto al **Fondo Social de Vivienda**, en diciembre de 2019 se decidió por parte del Ministerio de Economía, Banco de España y resto de entidades financieras y asociadas, renovar la vigencia del acuerdo por un año más.

Representación de CECA en la COP25



OBRA Y ACCIÓN SOCIAL

La economía española ha logrado mantener el dinamismo de años anteriores, lo que ha sido una fuente de estabilidad para que la Obra y Acción Social haya seguido creciendo y potenciando las ayudas al bienestar y al progreso social.

La Obra y Acción Social ha vuelto a convertirse en 2019, con una aportación de más de 845 millones de euros, en el primer agente social privado de España dedicado al desarrollo social, cultural y económico.

Las Fundaciones y Cajas de Ahorros que llevan a cabo Obra y Acción Social, han continuado incrementando los recursos obtenidos a través de actividades propias, lo que demuestra la mejora de la eficiencia gracias a la profesionalización de las estructuras y a la diversificación de las fuentes de ingresos llevadas a cabo en los planes estratégicos.

Una vez más, las entidades que realizan Obra y Acción Social han sido líderes en inversión social privada en España, lo que demuestra que han mantenido su compromiso en beneficio de una sociedad más justa y equitativa

Comité Ejecutivo de Obra Social y Fundaciones

El Comité Ejecutivo de Obra Social y Fundaciones ha actuado como instrumento de diálogo entre las fundaciones y las entidades que realizan Obra Social.



Divulgación de la Obra y Acción Social

En 2019 se presentó la **Memoria de Obra Social 2018**. Además CECA ha coordinado los Premios de Obra Social y Educación Financiera.



Grupos de trabajo

Se han llevado a cabo grupos de trabajo en los que se han tratado temas como: fiscalidad, regulación, intercambio de experiencias con fundaciones no pertenecientes al sector financiero o del Tercer Sector.

Inversión en Obra y Acción Social
+845
millones de euros

4%
incremento anual

Actividades
+125.000

4%
incremento anual

Beneficiarios
+35
millones de personas

1,5%
incremento anual

3.1 A QUIÉN REPRESENTAMOS



Octava Comisión
de Fundaciones
y Obra Social

COMITÉ EJECUTIVO DE OBRA SOCIAL Y FUNDACIONES

Durante 2019, CECA mediante el Comité Ejecutivo de Obra Social y Fundaciones, ha actuado como instrumento de diálogo e intercambio de experiencias entre las fundaciones y las entidades que realizan Obra y Acción Social, con el fin de encontrar soluciones conjuntas a los retos futuros y para mejorar el conocimiento del sector. En concreto, se ha trabajado principalmente en los siguientes espacios dentro del Comité:

- **Foro Fundaciones:** Foro Fundaciones ha potenciado la innovación en la Obra y Acción Social analizando temáticas como el uso del *blockchain*, para conocer la trazabilidad de las donaciones y su destino; el sistema de bono social y pago por éxito de proyectos sociales dentro de la filantropía; las novedades en digitalización y el uso nuevas tecnologías, entre otras.

En estas sesiones, también se ha considerado la relación de la actividad de la Obra y Acción Social con otras materias de actualidad internacional como Educación Financiera, Sostenibilidad y Cambio Climático, tan relacionados con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con la finalidad de establecer futuras colaboraciones y alianzas con agentes públicos o privados y de este modo generar nuevas oportunidades para la actividad de la Obra y Acción Social con las que seguir contribuyendo al estado de bienestar y la inclusión de colectivos vulnerables.

- **Intercambio de Experiencias:** desde este Comité y bajo el formato de grupos de trabajo, se han tratado temas relacionados con fiscalidad, regulación e intercambio de experiencias con Fundaciones, tanto del propio sector como no pertenecientes al mismo, que destacan por su innovación y contribución al desarrollo económico del territorio.

El objetivo es, además de obtener nuevas vías de ingreso para poder seguir impulsando esta labor, promover un mejor conocimiento de éste y otros sectores relacionados con la Obra y Acción Social, con el ánimo de fomentar la colaboración y contribuir a la eficacia y a la identificación de nuevas necesidades sociales.

Por otro lado, en colaboración con Funcas, se han dado los primeros pasos para crear en el futuro el Observatorio Social, un medio para dar a conocer publicaciones y estudios relacionados con lo social. Un ejemplo de esta labor ha sido la presentación en el Comité del estudio “Panorama Social, 29: Inclusión social de la población vulnerable: rentas mínimas y servicios sociales”, que fue acogido con gran interés entre las entidades.

Para finalizar, otro hito destacado del año 2019, ha sido la realización de un informe de la actividad de Obra Social de los últimos cinco años, titulado: “Informe a 5 años de la Obra Social en España” y que ha demostrado la gran labor social que se realiza desde el sector.

INFORME A 5 AÑOS DE LA OBRA SOCIAL EN ESPAÑA



Obra y Acción Social
1.760
millones de euros

Más de **93**
millones de
personas se
han beneficiado
de las actividades
impulsadas por
la Obra y Acción
Social

Según este informe, **las entidades de CECA han destinado 3.776 millones de euros a lo largo de los últimos cinco años a impulsar actividades de impacto social** de las que se han beneficiado 167 millones de personas.

En este periodo, se han destinado 2.185 millones de euros, casi el 58% de la inversión de la Obra y Acción Social, a actividades enfocadas a la infancia y juventud, personas en riesgo de exclusión social, mayores de 65 años y personas con necesidades especiales. En total, más de 93 millones de personas de estos colectivos se han beneficiado de las actividades impulsadas por la Obra y Acción Social.

Por otro lado, los programas asistenciales para colectivos en riesgo de exclusión social, a la salud, al voluntariado o a aquellos destinados a mejorar la integración de determinados grupos en la sociedad suman una inversión de 1.760 millones de euros. Estas actividades suponen casi el 47% de la inversión de las entidades, seguidas de aquellas destinadas a Cultura y Patrimonio (19%), Educación e Investigación (15,6%), Desarrollo Local y Creación de Empleo (9,5%), Medio Ambiente (5,7%), Deporte y Ocio (3,3%).





MEMORIA DE OBRA SOCIAL, VÍDEO PROMOCIONAL Y PUBLICACIONES EN MEDIOS

Desde el Comité Ejecutivo de Obra Social y Fundaciones se ha potenciado la comunicación de la actividad sectorial con el fin de poner en valor y dar una mayor visibilidad al esfuerzo que siguen realizando en este sentido con la sociedad las Fundaciones y Cajas de Ahorros.

Prueba de ello es la publicación dentro del primer trimestre de 2019, de la "Memoria de Obra Social 2018", cuya presentación fue acompañada de un vídeo promocional.

Así mismo, CECA se ha esforzado en promover una mayor comunicación de la actividad de la Obra y Acción Social con publicaciones en varios medios locales y nacionales.

Una novedad en el 2019 ha sido la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la ya citada Memoria de Obra Social, con el objetivo de resaltar que su actividad está en línea con las necesidades más actuales, como la Agenda 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y la sociedad del futuro.

Según datos de la Memoria 2018, la Obra y Acción Social contribuye con su actividad a la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente a los ODS-1, ODS-3, ODS-4, ODS-8, ODS-9, ODS-10 y ODS-11 y al mismo tiempo fomenta la difusión y promoción de los mismos aportando capilaridad, generando redes y alianzas e intercambio de experiencias en este ámbito.

Los datos en diciembre de 2018 relativos a la actividad en Obra y Acción Social de CECA han sido los siguientes:

*Miles de Euros

	Gasto (Miles €)	Actividades	Beneficiarios
Acción social	353.092	21.146	10.796.644
Educación e investigación	179.840	20.400	4.837.391
Cultura y Patrimonio	170.893	20.742	15.677.863
Desarrollo local y creación de empleo	67.837	19.515	1.218.625
Deporte y ocio	21.067	19.561	1.470.842
Medio ambiente	20.660	19.483	1.331.719
TOTAL	813.388	120.847	35.333.085

COLABORACIÓN CON FUNCAS

En el año 2019 se ha colaborado con Funcas en la coordinación del Programa Funcas de estímulo de la Educación Financiera (Funcas Educa) y en la realización de la **Primera Memoria de Educación Financiera** (Memoria de Actividades 2018), que fue presentada junto al **Microsite Funcas Educa**, durante la Comisión de Fundaciones y Obra Social, donde se confirmó la necesidad de transmitir educación financiera, ya que ésta contribuye a generar igualdad de oportunidades y evita la exclusión social.

Como miembro activo de este Comité Ejecutivo de Obra Social y Fundaciones, CECA aporta su experiencia y apoyo en los diferentes proyectos que se debaten en dichas reuniones.

PAPEL DE REPRESENTACIÓN

CECA sigue participando en diferentes foros, como los relacionados con el ámbito fiscal, con el objetivo de trabajar para conseguir una mejora del marco legal para las fundaciones y comunicar las novedades que afecten a las entidades que realizan Obra y Acción Social.



3.1 A QUIÉN REPRESENTAMOS



De izquierda a derecha: Alejandro Tiana, secretario de Estado de Educación y Formación Profesional, Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España, Carlos Ocaña, director general de Funcas, José María Méndez, director general de CECA, Nadia Calviño, ministra de Economía y Empresa, Ana María Martínez-Pina, vicepresidenta de la CNMV y Faustino Blanco, secretario general de Sanidad y Consumo

RED DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Para CECA y sus asociadas, la mejora de la educación financiera es un pilar clave y un elemento decisivo para la estabilidad y el desarrollo económico y financiero de las familias. Por ello, CECA **desarrolla programas que promueven la mejora de la cultura financiera entre toda la sociedad.**

Prueba de ello es el premio “**Finanzas para todos a la trayectoria en el desarrollo del Plan de educación financiera**” otorgado por Banco de España y CNMV recibido en octubre de 2019 de manera conjunta por CECA y Funcas, como reconocimiento a la actividad y compromiso en la labor de difusión de la educación financiera realizada por el sector.

Destaca también, la publicación de la primera memoria sectorial de educación financiera (**Memoria de Actividades de Educación Financiera 2018**) en el mes de marzo, según la cual, las entidades asociadas a CECA invirtieron más de cuatro millones de euros en programas de educación financiera, que se repartieron en 2.643 actividades, que alcanzaron a más de 9,5 millones de personas.

Otro de los hitos realizados a lo largo de 2019 ha sido la renovación del “**Programa Funcas de Estímulo de la Educación Financiera**”, con una dotación de 3,45 millones de euros, un 14,9 por ciento más que el año anterior.



[www.rededucacionfinanciera.es.](http://www.rededucacionfinanciera.es)

Para finalizar, el año se ha cerrado con la unión de CECA **a la Red Internacional de Educación Financiera de la OCDE (OCDE/INFE)**, integrada por representantes de más de 126 economías, incluidos todos los miembros del G20 y de importantes organizaciones internacionales.

RED ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

En el año 2009 se creó la Red Española de Educación Financiera, un espacio donde los profesionales de la educación financiera pueden intercambiar conocimientos y experiencias. Esta web se actualiza diariamente y alberga información sobre cursos, jornadas, conferencias, materiales y recursos didácticos, así como enlaces a los agentes activos tanto a nivel nacional o internacional.

GRUPO DE TRABAJO DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Así mismo, desde el Grupo de Trabajo de Educación Financiera de CECA, se comparten iniciativas y propuestas de mejora para llegar a todos los segmentos de la población con proyectos e iniciativas que promuevan e implanten nuevas estrategias que sean útiles para el progreso y el desarrollo de toda la sociedad de la que formamos parte.



PROGRAMA FUNCAS DE ESTÍMULO A LA EDUCACIÓN FINANCIERA

En 2019 se ha renovado el “**Programa Funcas de Estímulo de la Educación Financiera**”, que CECA y Funcas pusieron en marcha en 2018 con una dotación de tres millones de euros, y que, debido al éxito alcanzado, para esta nueva convocatoria se destinarán unos 3,45 millones de euros, un 14,9 por ciento más que el año anterior.

Con este programa, CECA y Funcas, refuerzan el compromiso con la educación financiera, que en los últimos años se ha convertido en una necesidad de primer orden.

Este programa contribuye a financiar actividades de educación financiera que desarrollen las entidades adheridas a CECA con el objetivo de mejorar el nivel y la calidad de la educación financiera mediante la consolidación de proyectos existentes y el impulso de otros nuevos. Para dar difusión a esta actividad, CECA y Funcas elaboran una memoria sectorial en educación financiera, y difunden la actividad a través de un *microsite* específico, que se encuentra alojado en la página web de Funcas, www.funcas.es y en la web www.rededucacionfinanciera.es.

ÁMBITO INTERNACIONAL: CONFERENCIAS, DÍA MUNDIAL DEL AHORRO Y GLOBAL MONEY WEEK

CECA ha impulsado la educación financiera en aquellas instituciones internacionales de la que es miembro, especialmente en la Agrupación Europea de Cajas de Ahorro y Bancos Minoristas (ESBG) y el Instituto Mundial de Cajas de Ahorro y Bancos Minoristas (WSBI).

De esta forma, destaca la colaboración de CECA en los eventos mencionados anteriormente, como son la conferencia europea “**Financial Education Conference: Evolution, Revolution – Financial Education in the digital age**”, en la que representantes internacionales del sector han abordado la transformación que está teniendo lugar en la industria

3.1 A QUIÉN REPRESENTAMOS



Exposición virtual. "Aprender a ahorrar: La enseñanza del ahorro, fuente de la educación financiera"

de los servicios financieros. Y la participación en el ***Financial History Workshop*** de ESBG "***Savings Banks Spreading Financial Knowledge***", donde se presentó a los socios europeos la exposición virtual titulada: "**Aprender a ahorrar: La enseñanza del ahorro, fuente de la educación financiera**".

De igual importancia es la participación de CECA en eventos como: la ***Global Money Week***, donde países de cada continente generan conciencia sobre la importancia de la educación en inclusión financiera de niños y jóvenes, y en la celebración del **Día Mundial del Ahorro**, que tiene lugar cada 31 de octubre.

ÁMBITO NACIONAL: DÍA DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA

CECA desarrolla un papel de coordinación con sus entidades asociadas en línea con el Plan de Educación Financiera, con el objetivo de optimizar recursos y potenciar la colaboración y capilaridad en todo el territorio nacional para la difusión de la educación financiera.

Así, desde la primera edición del **Día de la Educación Financiera**, CECA ha realizado una labor de promoción y difusión de este encuentro, coordinando con sus entidades asociadas las actividades que se llevan a cabo por todo el territorio nacional.

En la última edición, CECA ha contribuido a la difusión de la educación financiera con su participación, junto con Funcas, en el **programa de radio Capital Radio Intereconomía**, presentado por Susana Criado, durante la celebración del Día de la Educación Financiera.

De igual importancia es la celebración de la Conferencia de educación financiera que organiza CECA de manera anual y que pretende a reunir a las personalidades más importantes en esta materia.



Asociación Española
de Montes de Piedad

MONTES DE PIEDAD

CECA ha apoyado desde siempre a los Montes de Piedad, ya que han sido figuras muy unidas al origen de las Cajas de Ahorros y, además, siguen promoviendo la Obra y Acción Social gracias a las aportaciones que generan para las fundaciones de las que dependen.

CECA ha trabajado y colaborado estrechamente con los Montes para la creación de una **Asociación Nacional de Montes de Piedad**, que pudiera acoger bajo su figura jurídica además, el portal de subastas común.

De este modo, el 18 de julio de 2018, en la reunión de la Red Nacional de Montes de Piedad, en la sede de CECA, tuvo lugar la aprobación de los estatutos y la firma del acta de constitución de la **Asociación Española de Montes de Piedad (PRESEA)**. Desde ese momento CECA es asociado honorífico de esta asociación.

ATENCIÓN AL CLIENTE

La Red de los Servicios de Atención al Cliente (SAC) es un excelente foro profesional que se esfuerza en analizar las sugerencias y las necesidades que los clientes demandan, proponiendo dentro de sus organizaciones, las soluciones y mejoras para tal fin.

Esta comisión mantiene constantes reuniones con el **Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España**, así como los equivalentes de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La implicación de los SAC por mejorar el servicio que se ofrece a los clientes se ve también reflejada en su implicación en temas de educación financiera, aportando valor en estas iniciativas gracias a su conocimiento de las necesidades de los clientes.

Del mismo modo, se ofrece información sobre novedades regulatorias y noticias de interés para los titulares de los SAC, y de los foros a los que se asiste, relacionados con asociaciones de consumidores y usuarios financieros. Ejemplo de ello es el seguimiento y participación en el **Proyecto de Circular del BdE** por el que se Regula la Publicidad de los Servicios y Productos Bancarios y se Deroga la Circular 6/2010 de 28 de septiembre.

Uno de los temas que ha marcado la agenda de los SAC, es la relacionada con la Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los Contratos de Crédito Inmobiliario (LCCI), tratándose en las reuniones cómo puede afectar a los SAC y asistiendo a la Jornada sobre la Ley de Crédito Inmobiliario celebrada en CECA el 14 de mayo.

El Decreto 472/2019, de 28 de mayo, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía y su tramitación administrativa, se ha puesto en común para que en su entrada en vigor todas las oficinas a las que se le aplica la normativa, se adaptasen a las nuevas necesidades.

Se ha hecho del mismo modo seguimiento de la Orden ECE/1263/2019, de 26 de diciembre, sobre transparencia de las condiciones y requisitos de información aplicables a los servicios de pago y por la que se modifica

la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo y la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre.

Referente a transposiciones de directivas como la de Servicios de Medios de Pago (SPD2), que derivó finalmente en el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera, ha sido también tema de análisis en este foro de debate.

También se ha hecho seguimiento de la Ley 7/2017, de 2 de noviembre, por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo y cuya disposición adicional primera afecta al ámbito financiero y que está pendiente de su desarrollo.

Este grupo de trabajo también se preocupa de las novedades normativas y jurisprudenciales, prestando especial atención al Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

La transformación digital y cómo ésta debe fomentar la protección al consumidor es una de las preocupaciones de los Servicios de Atención al Cliente



RELACIONES LABORALES

Durante el año 2019 el número de entidades asociadas a CECA que se encuentran vinculadas por el Convenio Colectivo sectorial han permanecido sin variación resultando ser las siguientes:



CAIXABANK
www.caixabank.com



BANKIA
www.bankia.es



IBERCAJA BANCO
www.ibercaja.es



ABANCA CORPORACIÓN
BANCARIA
www.abanca.com



UNICAJA BANCO
www.unicajabanco.es



LIBERBANK
www.liberbank.es



CAIXA ONTINYENT
www.caixaontinyent.es



CAIXA POLLÈNCIA
www.colonya.es



CAJASUR BANCO, SAU
www.cajasur.es



CECABANK
www.cecabank.es

I. COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO

A principios del año 2019 se constituyó la **Comisión Negociadora del Convenio Colectivo**. Dicha Comisión no presentó actividad hasta el mes de marzo de 2019, fecha en que quedó definitivamente configurada la representación laboral tras los procesos electorales que finalizaron en febrero de 2019.

Tras la publicación del Real Decreto-ley 8/2019, de 12 de marzo, la comisión acordó abrir, en primer lugar, **una negociación ad hoc sobre el registro de jornada** en el sector como parte del Convenio Colectivo.

Tras cinco meses de negociaciones, el 12 de septiembre de 2019, CECA y la mayoría de la representación laboral alcanzaron un acuerdo sobre esta materia que, finalmente, se publicaría en el Boletín Oficial del Estado el 30 de octubre de 2019, tras pasar el oportuno control de legalidad por parte de la Dirección General de Trabajo.



3.1 A QUIÉN REPRESENTAMOS

Publicación en el BOE del acuerdo parcial del Convenio Colectivo de Cajas de Ahorro y Entidades Financieras de Ahorro

BOLEÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 261 Miércoles 30 de octubre de 2019 Sec. III. Pág. 120553

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

15580 Resolución de 22 de octubre de 2019, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acuerdo parcial del Convenio colectivo del sector de cajas y entidades financieras de ahorro.

Visto el texto del acuerdo parcial del Convenio colectivo del sector de cajas y entidades financieras de ahorro (código de Convenio: 99000785011981), que fue suscrito con fecha 12 de septiembre de 2019, de una parte, por CECA, en representación de las empresas del sector; y, de otra, por las organizaciones sindicales CC.OO. Servicios, FINE y FeSMC-UGT, en representación de los trabajadores, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3, de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, y en el Real Decreto 713/2010, de 26 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

Esta Dirección General de Trabajo resuelve:

Primer.

Ordenar la inscripción del citado acuerdo en el correspondiente Registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo con funcionamiento a través de medios electrónicos de este Centro Directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo.

Disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de octubre de 2019.—El Director General de Trabajo, Ángel Allué Buitza.

ACUERDO PARCIAL DEL CONVENIO COLECTIVO PARA LAS CAJAS Y ENTIDADES FINANCIERAS DE AHORRO

En Madrid, a 12 de septiembre del año 2019.

REUNIDOS

Por CECA:

- Don Francisco Javier Rojas Hornillo.
- Doña Marina Mateo Ercilla.
- Don Adolfo Tierno de Figueroa.
- Doña Rosario Gámez Alderete.
- Don Miguel Ángel Benedicto Trullén.
- Don Juan Carlos Navarro Mateos.
- Don Antón Cárdenas Botas.
- Doña María Ángeles Vicente Benito.
- Don Alberto García de la Calle.
- Don Pío Moreno Requena.
- Don Martín Godino Reyes.
- Don Alejandro Cobos Sánchez.
- Don Alvaro Rodríguez Peñil.

Verificable en <http://www.boe.es>

Tras la firma del acuerdo en materia de registro de jornada, tanto CECA como las diversas organizaciones sindicales han seguido manteniendo las **negociaciones para la firma de un convenio del sector**.

La actividad negociadora, que inicialmente tiene previsto un horizonte temporal hasta el 30 de junio de 2020, se ha reanudado en enero de 2020.

II. ADMINISTRACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO

Dentro de las actividades recurrentes que tiene atribuidas CECA en su condición de organización patronal, destaca la **coordinación de la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo**.

Dicha Comisión tiene atribuidas las **siguientes competencias**:

- La interpretación, vigilancia y aplicación del presente Convenio.
- En su caso, las funciones de conocimiento y resolución de discrepancias tras la finalización del período de consultas en materia de modificación sustancial de las condiciones de trabajo o inaplicación del régimen salarial.
- En los supuestos de conflicto colectivo relativo a la interpretación o aplicación del Convenio, deberá intervenir esta Comisión con carácter previo al planteamiento formal de conflicto en el ámbito de los procedimientos no judiciales de solución de conflictos o ante el órgano judicial competente.



Dado que en este año se constituyó la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo, no ha sido planteada a la Comisión ninguna cuestión interpretativa respecto del Convenio Colectivo que se encuentra en situación de ultra actividad.



III. ELECCIONES SINDICALES CELEBRADAS EN 2019

Durante los meses de enero y febrero se celebraron los **procesos electorales en las entidades Ibercaja Banco y Unicaja Banco**, que se celebraron fuera el calendario electoral general que finalizó en noviembre de 2018.

Con la realización de dichos procesos electorales, la representación sindical en el sector quedó totalmente determinada de cara a la constitución de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo.

El resultado de todo el proceso electoral en el sector, ha deparado una **representación laboral similar a que la existía con anterioridad y que presenta el siguiente detalle:**

Resultados Comités de empresa y delegados de personal

Sindicato	Nº de delegados	% Sobre el Total
CCOO	707	33,3%
FINE	510	24,0%
UGT	398	18,7%
SIB	11	0,5%
FEC	11	0,5%
CGT	22	1,0%
CIC	256	12,1%
LAB-ELA	2	0,1%
CIG	12	0,6%
ACCAM	85	4,0%
ACB	7	0,3%
SESFÍ	19	0,9%
UOB	16	0,8%
APECASYC	3	0,1%
ACI	30	1,4%
CSIF	34	1,6%

En función de esta representación laboral, en el mes de marzo de 2019, comenzó su actividad la Comisión Negociadora del Convenio con la siguiente composición:

Representación en mesa negociadora de convenio

Sindicato	Representación	% Representación en mesa
CCOO	33,3%	37,5%
FINE	24,0%	27,1%
UGT	18,7%	21,1%
CIC	12,1%	13,6%
LAB-ELA	0,1%	0,1%
CIG	0,6%	0,6%
	100,0%	100,0%



V. COMITÉ DE RELACIONES LABORALES

Durante el año 2019, el **Comité de Relaciones Laborales se reunió una única vez**, analizando y exponiendo en dicha reunión, las líneas estratégicas que debían de marcar la negociación del Convenio Colectivo. Dicha información fue elevada con posterioridad al Consejo de Administración de CECA.

En dicha reunión se produjo, a su vez, **el cambio en la presidencia del Comité**, de tal manera que D. Juan Chozas Pedrero fue sustituido por D. David López Puig.

2.2 OBRA SOCIAL: FUNCAS

Funcas es una institución sin ánimo de lucro que forma parte de la Obra Social de la CECA. Su actividad está principalmente dirigida a **promover, a debatir y difundir la investigación en temas de naturaleza económica y social**, mediante publicaciones, documentales y otros medios audiovisuales, y la celebración o participación en actos públicos, como jornadas y seminarios.



Durante el ejercicio 2019, Funcas **ha publicado 252 artículos elaborados por 271 autores distintos**. Además, dentro del programa de investigaciones realizado por Funcas, en 2019 se han concluido **quince investigaciones sobre temas económicos, financieros y de carácter social** que han nutrido el contenido de las distintas publicaciones editadas por Funcas y se encuentran en fase de elaboración otros diecinueve proyectos de investigación.

Para llevar a cabo este intenso programa de investigaciones, Funcas se apoya en investigadores externos y en las actividades desarrolladas desde las diferentes direcciones que la componen.

Así, la **Dirección de Coyuntura y Estadística de Funcas** elabora trimestralmente previsiones nacionales y regionales de la economía española, publica el panel de previsiones de la economía española bimensualmente, y mantiene una amplia base de datos de acceso público con los indicadores económicos de la economía española. Dentro de las actividades realizadas en esta Dirección se mantienen reuniones con miembros de instituciones internacionales. También coordina el programa Funcas Europe, cuyas actividades más destacadas aparecen reseñadas más adelante.

Por su parte, la **Dirección de Estudios Financieros**, a través de sus colaboraciones habituales en las distintas revistas de Funcas y la publicación en su web de la serie “50 Indicadores del Sistema Financiero”, realiza un seguimiento de la coyuntura del sistema financiero. Además, esta Dirección se ocupa de las actividades relacionadas con el Observatorio de la Digitalización Financiera (ODF), que se detallan más adelante.

La **Dirección de Estudios Tributarios** a través de la elaboración de informes desarrolla y potencia el estudio, tanto teórico como aplicado, de cuestiones impositivas y su impacto sobre la realidad económica.

Del análisis de la intervención del sector público en las economías de mercado, con especial atención al conjunto de actuaciones que conforman el sistema de bienestar social se encarga la **Dirección de Economía Pública y Bienestar** mediante la preparación de artículos y números monográficos sobre el tema.

Las actividades de la **Dirección de Estrategia y Economía Industrial** se recogen en una serie de investigaciones sobre mercados, regulación y competencia. Esta Dirección también se ocupa de las labores de edición del blog de Funcas, que se describe a continuación.

Los objetivos de la **Dirección de Economía y Políticas de Salud** son la difusión del conocimiento y de los resultados obtenidos de la

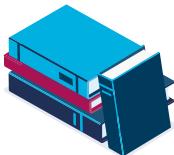


investigación en Ciencias Sociales aplicadas a la salud y a la asistencia sanitaria y el debate en temas de estas áreas relevantes para el futuro del Sistema Nacional de Salud español, fundamentalmente a través de la realización de diferentes seminarios.

La Dirección de Estudios Sociales es responsable de la edición de *Focus on Spanish Society* y de la revista *Panorama Social*, en la que colaboran científicos sociales españoles y extranjeros para esclarecer y analizar críticamente cuestiones relevantes para la organización social y el bienestar de la sociedad.

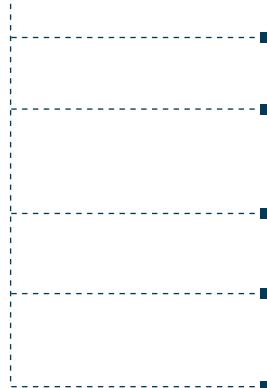
Para favorecer la difusión de los principales resultados de sus investigaciones, **Funcas edita las siguientes revistas:** Papeles de Economía Española, Cuadernos de Información Económica, *Spanish International Economic & Financial Outlook*, Panorama Social, Papeles de Energía, *Focus on Spanish Society*, *Funcas Intelligence* y *Global Financial Insights* (ambas de difusión restringida); la serie de Documentos de Trabajo, así como las colecciones de Libros, Estudios de la Fundación, Tesis y *Funcas Social and Economic Studies*.

En 2019 **Funcas ha organizado o ha participado en más de setenta actos públicos.** Además, ha asistido a más de veinte reuniones de trabajo con representantes de organismos económicos nacionales e internacionales.



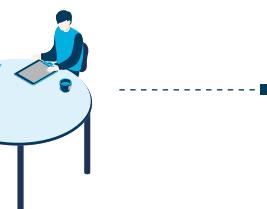
PRESENTACIONES

- **“Previsiones económicas para España 2019-2021”.**
17 de enero Madrid, Funcas.
- **Número 28 de la revista Panorama Social “Envejecimiento de la población, familia y calidad de vida en la vejez”.**
28 de enero Madrid, Funcas.
- **Libro “El gobierno de la globalización. A propósito del 70 aniversario del GATT”.**
18 de febrero Madrid, Funcas.
- **Número 158 de la revista Papeles de Economía Española titulado “El sector exterior en la recuperación”.**
27 de febrero Zaragoza, sede de Ibercaja.
- **Libro “Más allá de los negocios”. Miradas y visiones de empresarios sobre la economía, la sociedad y la política. 13 de marzo.**
14 de noviembre, Madrid, Funcas. Madrid, sede CEOE
- **Número 159 de la revista Papeles de Economía Española sobre “Deporte y Economía”.**
29 de mayo Sevilla, sede de la Fundación Cajasol.
- **“Barómetro de transición energética” (*Economics for Energy*)**.
12 de junio Madrid, Funcas.
- **“Previsiones económicas para España 2019-2021”.**
9 de octubre Madrid, Funcas.
- **Número 92 de la colección Estudios de la Fundación “Crisis económica y desigualdad de la renta en España. Efectos distributivos de las políticas públicas”.**
25 de octubre Madrid, Funcas.



Resultados de la “Encuesta Funcas a millennials”.

28 de octubre Madrid, Funcas.



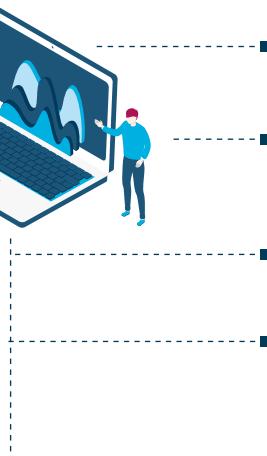
Número 160 de la revista Papeles de Economía Española sobre “Medicamentos, innovación tecnológica y economía”.

2 de diciembre. Madrid, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

MESA REDONDA

“El futuro de la industria y política industrial”.

27 de noviembre Madrid, Funcas.



SEMINARIOS

“Internal Carbon Pricing: Global Outlook and Applications”.

26 de febrero Madrid, Funcas.

Economía y Políticas de Salud “De la investigación a la acción”. El valor y el coste de los cuidados familiares a personas dependientes.

24 de abril Madrid, Funcas.

“Update and Perspectives of Climate and Energy Policies in China”.

13 de mayo. Madrid, Funcas.

Economía y Políticas de Salud “De la investigación a la acción”. Economía y control del tabaquismo en España.

5 de junio Madrid, Funcas.

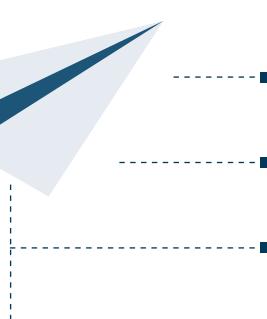
Economía y Políticas de Salud “De la investigación a la acción”. Efectividad y eficiencia de la educación sanitaria.

2 de diciembre. Madrid, Funcas.

CURSOS

“La economía española en el nuevo contexto del comercio internacional”.

24-28 de junio Santander, UIMP.



WORKSHOP

“30 years of Cointegration and its future with Big Data”.

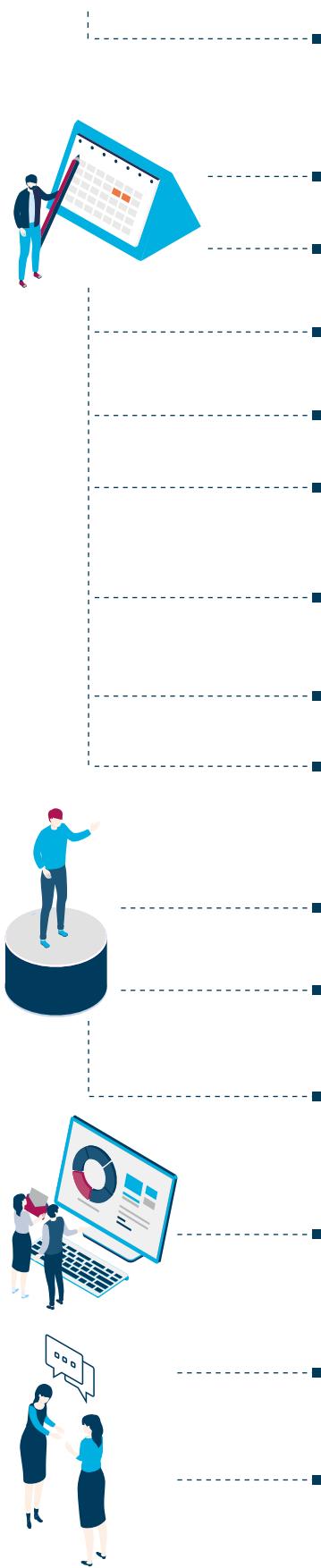
11 de febrero Madrid, Funcas.

“Developments in Energy Economics”.

25 de febrero Madrid, Funcas.

“Economics of Taxation & Social Expenditure”.

4-5 de junio. Barcelona, Facultad de CC.EE. y EE., (Universidad Barcelona)





Funcasblog

En este apartado de actos públicos también hay que mencionar la entrega de los **“Premios Funcas 2019/2020 a los mejores viveros y aceleradoras de empresas de España. Ranking 2019/2020”**, celebrado el 21 de marzo de 2019, y la ceremonia de entrega de los **“Premios Enrique Fuentes Quintana de Tesis Doctorales”** en la convocatoria correspondiente al curso académico 2017-2018, que tuvo lugar el 19 de diciembre. Ambos actos se celebraron en la sede de la Fundación.

De enero a diciembre de 2019, se han incluido en **Funcasblog** (el blog de economía, finanzas y sociedad de Funcas) en torno a 150 nuevas notas sobre temas relacionados con la coyuntura económica nacional e internacional, la economía financiera y monetaria, la regulación, la competencia, el mercado de la vivienda y los estudios sociales, entre otros. El número de visitas al blog se aproxima a las 40.000, de las que alrededor de un 70% corresponden a usuarios procedentes de España y el 30% restante proceden de diferentes países, entre los que destacan EE.UU., México, Francia y Reino Unido (<http://blog.funcas.es/>).

En cuanto al **videoblog de Funcas**, en 2019 se han difundido veinticuatro vídeos sobre temas económicos y sociales, que están disponibles en su página web <http://www.funcas.es/videoblog/>.

Se ha continuado con las **actividades realizadas desde el Observatorio de la Digitalización Financiera (ODF)**, cuyo objetivo es generar, acumular y difundir información sobre el avance de la transformación digital en el sistema financiero español. En este programa hay que destacar las presentaciones de los informes sobre “Criptomercados y blockchain 2018 4º Trimestre”, “Sandbox regulatorios en el sector financiero” y “La Banca ante las BigTech”, así como los “Barómetros de Innovación Financiera” correspondientes a los dos semestres del año 2019. Se puede acceder al contenido de este portal desde http://www.funcas.es/_obsdigi_/.





En el **Observatorio Funcas de la Empresa y la Industria (Ofei)** creado con el propósito de analizar, de forma multidisciplinar y aplicada, la innovación, la productividad y la competitividad de las empresas españolas, se recogen todos los proyectos desarrollados desde este programa: estudios, debates e informes sobre aspectos estratégicos, tecnológicos y organizativos de un amplio rango de empresas e industrias españolas. Asimismo, desde Ofei se han organizado, en 2019, las jornadas sobre “El emprendimiento en España: mito y realidades”, “La internacionalización de la empresa española: mitos y realidades”, y la mesa redonda “El futuro de la industria y política industrial”. Toda esta información está disponible a través de la dirección <http://www.funcas.es/ofei>.

En este periodo, **Funcas ha puesto en marcha un Área Big Data en Finanzas** para difundir en la sociedad española la importancia y alcance de las nuevas oportunidades que aparecen mediante la utilización de Big Data en el sector financiero a través de publicaciones y conferencias.

Desde **Funcas Europe, la plataforma creada por Funcas para difundir su trabajo sobre la economía europea**, se proporciona: i) información de las tendencias más actuales, ii) actualizaciones frecuentes de proyecciones de crecimiento de la eurozona, también publicadas en consensos y foros económicos y, iii) análisis de las cuestiones económicas y sociales claves. Además, dentro de este programa, cabe destacar la organización de una conferencia sobre “Desafíos para la economía europea” que contó con la participación de Mario Centeno, presidente del Eurogrupo y Nadia Calviño, ministra de Economía y Empresa. Se puede acceder a esta información desde la página web de Funcas <http://www.funcas.es/funcaseurope/>.

El **Programa Funcas de Estímulo de la Educación Financiera tiene como objetivo generar sensibilidad e interés por las finanzas entre la ciudadanía**. Nueve entidades financieras (Abanca, Bankia, CaixaBank, Caixa Ontinyent, Caixa Pollença, Ibercaja Banco, Kutxabank, Liberbank y Unicaja) se han adherido al Programa Funcas Educa con más de una treintena de proyectos y cerca de 2.000 actividades con las que han llegado a más de 8,5 millones de personas

En este periodo, **CECA y Funcas han publicado la primera Memoria de actividades de Educación Financiera 2018**. Su contenido está disponible en la web de Funcas: <http://www.rededucacionfinanciera.es/funcasededuca/>.

A este respecto, hay que señalar que en **2019, CECA, Funcas y sus entidades asociadas recibieron el premio “Finanzas para Todos”** a la trayectoria en el desarrollo del Plan de Educación Financiera que conceden el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por sus proyectos en Educación Financiera.

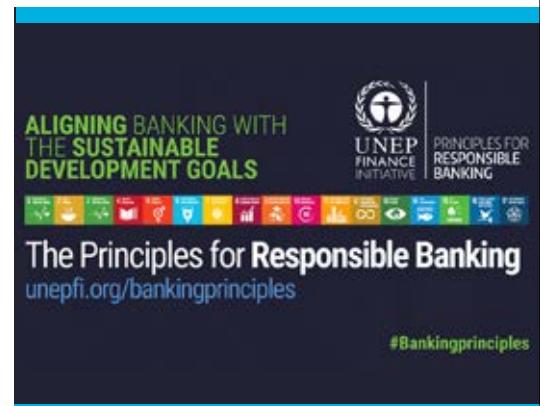
En cuanto a la repercusión en los medios de comunicación de las distintas actividades desarrolladas en Funcas, **entre enero y diciembre de 2019 se han registrado cerca de 6.000 impactos informativos**, de los que el 60% se han producido en medios online, radio y TV y el 40% restante en medios impresos. El valor publicitario equivalente de dichos impactos ha superado los 13.000.000 de euros. Además, se han gestionado más de 200 entrevistas y unas 50 notas de prensa.



2.3

LO MÁS DESTACADO DE 2019

- ENERO** Comenzó el año confirmando su apoyo a los Principios de Banca Responsable, comprometiéndose a ayudar en la promoción de la adopción de los Principios entre sus miembros y redes.
- FEBRERO** CECA, junto con AEB, INVERCO, UNACC y UNESPA crearon el Centro de Finanzas Responsables y Sostenibles (Finresp).
- MARZO** El primer trimestre de 2019 terminó con la presentación de la primera Memoria de Educación Financiera.
- ABRIL** Se publicaron los resultados del sector en 2018, dando a conocer que las entidades asociadas a CECA elevaron su resultado casi un 30%.
- MAYO** CECA organizó junto a KPMG el evento sobre la nueva Ley de Crédito Inmobiliario, dando a conocer qué efectos tendría en el sector.
- JUNIO** Más de veinte representantes de las fundaciones bancarias españolas se reunieron para abordar la filantropía e innovación social.
- JULIO** Isidro Fainé, presidente de CECA, presidió la Conferencia Internacional organizada por el Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (WSBI) en Tokio.
- AGOSTO** Publicamos el número 498 de la Revista Ahorro de CECA, enfocado en las finanzas sostenibles y la nueva forma de hacer banca.
- SEPTIEMBRE** La entidad participó en el *Financial History Workshop* del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas con la ponencia “The Spanish experience on financial education”.
- OCTUBRE** El Banco de España y la CNMV otorgaron a CECA y Funcas el premio “Finanzas para Todos” por sus proyectos en Educación Financiera.
- NOVIEMBRE** Así mismo, CECA y sus entidades asociadas participaron en la difusión del apoyo a las pymes españolas junto a la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas.
- DICIEMBRE** El año terminó con Ona Carbonell siendo elegida embajadora de la Obra y Acción Social de CECA para visibilizar la labor que realizan sus entidades en dicha materia.



ENERO
Principios de Banca Responsable



MAYO
Ley Crédito Inmobiliario



SEPTIEMBRE
Financial History Workshop

 <p>FEBRERO Finresp</p>	 <p>MARZO 1ª Memoria de Educación Financiera</p>	 <p>ABRIL Resultados del Sector</p>
 <p>JUNIO Obra Social Burgos</p>	 <p>JULIO Asamblea General de WSBG</p>	 <p>AGOSTO Revista Ahorro</p>
 <p>OCTUBRE Premio Educación Financiera</p>	 <p>NOVIEMBRE Difusión desde ESBG del apoyo a las pymes españolas</p>	 <p>DICIEMBRE Ona Carbonell, embajadora de la Obra y Acción Social de CECA</p>

2.4 PUBLICACIONES

2.4.1 FUNCAS

PRESUPUESTO 2019

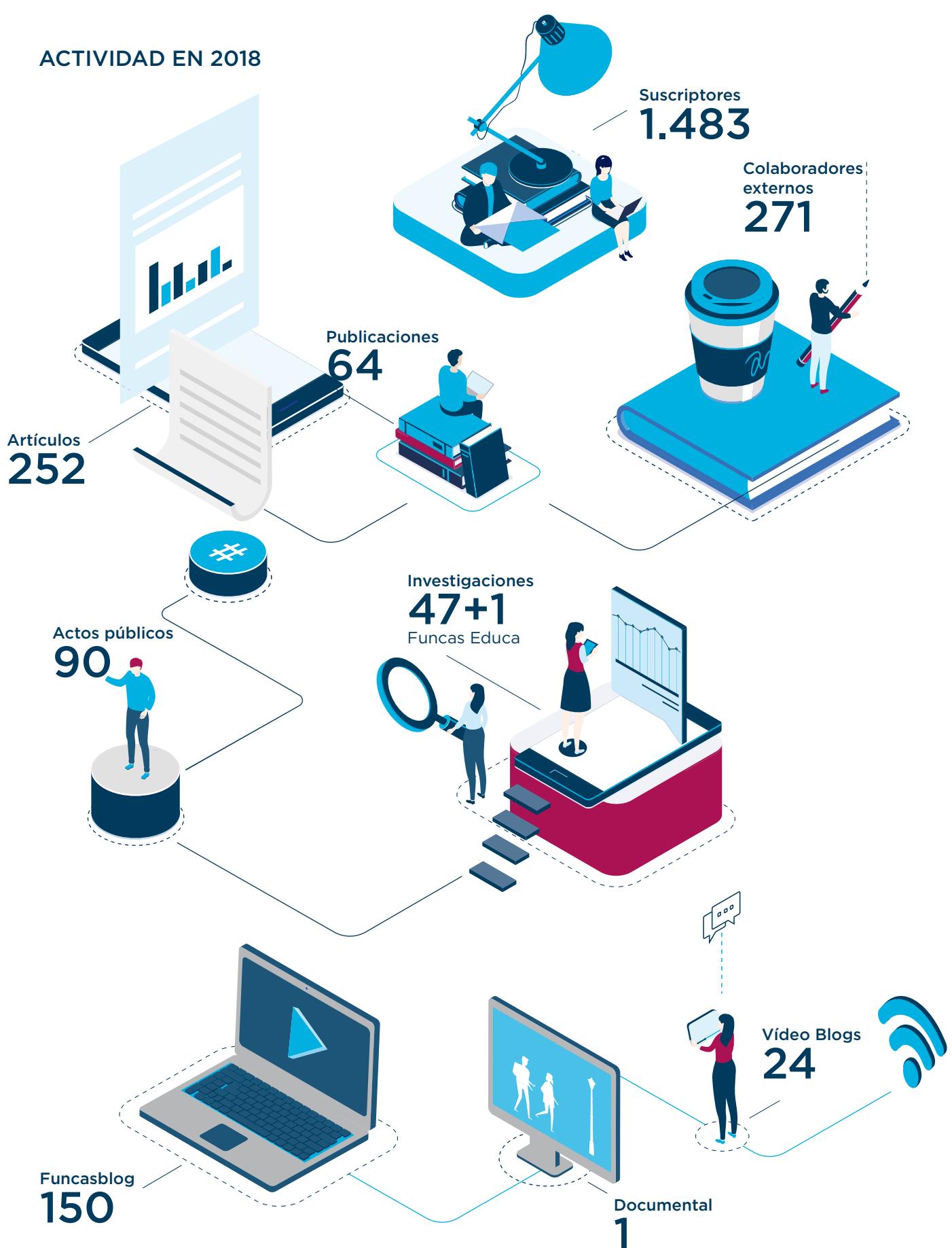
95,72%



4,03%



ACTIVIDAD EN 2018



PUBLICACIONES DE FUNCAS

Las publicaciones elaboradas por Funcas durante el 2018 han sido las siguientes:

Papeles de Economía Española

Abril 2019	Deporte y Economía; (2019), Nº 159.
Junio 2019	Medicamentos, innovación tecnológica y economía; (2019), Nº 160.
Enero 2020	Presente y futuro de la Seguridad Social; (2019), Nº 161.
Febrero 2020	La gestión de la información en banca: de las finanzas del comportamiento a la inteligencia artificial; (2019), Nº 162

Cuadernos de Información Económica

Enero 2019	La economía se desacelera; (2019), Nº 268.
Marzo 2019	Alquileres, desigualdad, shocks externos; (2019), Nº 269.
Mayo 2019	Banca, política monetaria y deuda pública; (2019), Nº 270.
Julio 2019	Limitaciones del crecimiento en la eurozona; (2019), Nº 271.
Septiembre 2019	Política monetaria y actividad financiera; (2019), Nº 272.
Noviembre 2019	Desaceleración económica y mercado de la vivienda (2019), Nº 273.

Spanish and International Economic & Financial Outlook

Febrero 2019	<i>Spain's near and medium-term economic outlook: Progress and challenges;</i> (2019), Vol. 8, Nº 1.
Marzo 2019	<i>Spain's financial sector: Challenges and risks;</i> (2019), Vol. 8, Nº 2.
Mayo 2019	<i>Spain's economic prospects under the new administration;</i> (2019), Vol. 8, Nº 3.
Julio 2019	<i>The role of Spain's financial sector: Taking stock of key metrics;</i> (2019), Vol. 8, Nº 4.
Octubre 2019	<i>The ECB's shift back towards QE: Impact on the banking sector;</i> (2019), Vol. 8, Nº 5.
Noviembre 2019	<i>Spain: Assessing real estate and credit markets ahead of an anticipated slowdown;</i> (2019), Vol. 8, Nº 6.

Panorama Social

Enero 2019	Envejecimiento de la población, familia y calidad de vida en la vejez; (2018), Nº 28.
Septiembre 2019	Pobreza y rentas mínimas; (2019), Nº 29.
Enero 2020	La opinión pública en España: claves y evolución reciente; (2019), Nº 30.

Papeles de Energía

Enero 2019	Número 6.
Junio 2019	Número 7.
Octubre 2019	Número extraordinario.

Funcas Intelligence

Febrero 2019	Número 1.
Abril 2019	Número 2.
Junio 2019	Número 3.
Julio 2019	Número 4.
Octubre 2019	Número 5.
Diciembre 2019	Número 6.

Global Financial Insights

Enero 2019	Número 2.
Marzo 2019	Número 3.
Mayo 2019	Número 4.
Septiembre 2019	Número 5.
Noviembre 2019	Número 6.

Focus on Spanish Society

Marzo 2019	Número 1.
Junio 2019	Número 2.
Septiembre 2019	Número 3.
Diciembre 2019	Número 4.

¿Qué y cómo pensamos? Apuntes de Opinión Pública

Febrero 2019	Los españoles y los impuestos; (2019), Nº 5.
--------------	--

Estudios de la Fundación

Febrero 2019	La integración de los inmigrantes en Europa y en España: modelos e indicadores para las políticas públicas, Cayetano Fernández, Alfonso Corral, Antonio Prieto, María Luisa Sierra y Enrique Uldemolins; (2019), Nº 90.
Junio 2019	Soledad, discapacidad y mercado de trabajo, Miguel Ángel Malo y Ricardo Pagán; (2019), Nº 91.
Octubre 2019	Crisis económica y desigualdad de la renta en España: Efectos distributivos de las políticas públicas, Samuel Calonge y Antonio Manresa; (2019), Nº 92.

Funcas Social and Economic Studies

Abril 2019	<i>Sports (and) Economics</i> , Jaume García (editor); (2019), Nº 7.
Julio 2019	<i>Law and economics. A productive relationship</i> , Juan José Ganuza y Fernando Gómez Pomar (editores); (2019), Nº 8.

Monografías

Marzo 2019	Más allá de los negocios Miradas y visiones de empresarios sobre la economía, la sociedad y la política, Elisa Chuliá, María Miyar, Jacobo Muñoz Comet, Anne-Marie Reynaers y Pierre Perard.
Marzo 2019	Los servicios que prestan los viveros y aceleradoras de empresas en España. Ranking 2019/2020, Francisco José Blanco Jiménez, Celia Polo García- Ochoa, María Teresa Fernández Fernández, Boris Ackerman Vaisman y Juan Luis Santos Bartolomé.
Mayo 2019	El sector público español: reformas pendientes, Alain Cuenca y Santiago Lago Peñas (codirectores).

Coediciones

Noviembre 2019	Fusiones y adquisiciones en el sector de petróleo y gas, Fernando Maravall, Pablo Maravall y Miguel Peleteiro.
Noviembre 2019	8ª Guía del Sistema Financiero Español, Afi.

Tesis

Diciembre 2019	<i>Essays in Competition and Entry Regulations</i> , Valeria Bernardo. Serie Ciencias Sociales; (2019), Nº 9.
Diciembre 2019	<i>Multi-Scale Dynamics of Mixed Sand and Gravel Deltais Coasts</i> , Rafael Jesús Bergillos Meca. Serie Ingeniería, Matemáticas, Arquitectura y Física; (2019), Nº 10.
Diciembre 2019	<i>Study on the involvement of antigen cross-presentation in the antitumor activity of immunostimulatory monoclonal antibodies</i> , Alfonso Rodríguez Sánchez-Paulete. Serie Ciencias de la Salud; (2019), Nº 11.
Diciembre 2019	La época del malestar. Una crítica de patologías en el “tecnocapitalismo” mundializado, Borja García Ferrer. Serie Humanidades; (2019), Nº 12.

Documentos de trabajo

Junio 2019	<i>Equilibrium Forward Premium and Optimal Hedging in Electricity Markets With Green and Brown Producers</i> , Shanshan Yuana and Juan Ignacio Peña; (2019), Nº 800.
Julio 2019	<i>Europa como Ícaro o como Dédalo, con alas de cera. Más allá de la polarización y tiempos de aprendizaje</i> , Víctor Pérez-Díaz; (2019), Nº 801.
Julio 2019	<i>El sector sanitario en las economías de la Unión Europea: una visión desde el marco input-output</i> , Pedro Gutiérrez Hernández e Ignacio Abásolo Alessón; (2019), Nº 802.

Otros documentos

Febrero 2019	Criptomercados y <i>Blockchain</i> 2018 4º Trimestre.
Marzo 2019	Envejecimiento demográfico y vejez en España, Julio Pérez Díaz y Antonio Abellán.
Mayo 2019	Sandboxes regulatorios en el sector financiero.
Junio 2019	I Barómetro de Innovación Financiera 2019.
Septiembre 2019	Resultados bancarios en un nuevo ambiente monetario, Santiago Carbó, Pedro Cuadros y Francisco Rodríguez.
Octubre 2019	El mercado de la vivienda: situación y perspectiva a corto plazo, Carlos Ocaña P. de Tudela y Raymond Torres.
Noviembre 2019	La banca ante las BigTech. 12.
Noviembre 2019	<i>Intermediation below zero: The effects of negative interest rates on banks' performance and lending</i> , Santiago Carbó Valverde, Pedro Cuadros Solas y Francisco Rodríguez Fernández.
Noviembre 2019	Encuesta Funcas a millennials.
Diciembre 2019	II Barómetro de Innovación Financiera 2019.

2.4.2 CIRCULARES

Las circulares enviadas a las diversas entidades asociadas a CECA durante el 2019 han sido las siguientes:

Enero	Datos de préstamos y depósitos a residentes en España.
Enero	Tipos de referencia del mercado hipotecario.
Enero	Datos de préstamos y depósitos a residentes en España.
Enero	Escrito del Banco de España sobre la consulta pública previa relativa a un proyecto de circular del Banco de España sobre la definición del umbral de significatividad de las obligaciones crediticias en mora.
Febrero	Anuario estadístico de entidades de crédito adheridas a ceca 2018.
Febrero	Datos de préstamos y depósitos a residentes en España.
Febrero	Tipos de referencia del mercado hipotecario.
Febrero	Escrito del Banco de España sobre las recomendaciones relativas a las políticas de reparto de beneficios y de remuneración variable.
Febrero	Comunicación de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional referido a la consulta pública previa sobre el proyecto de real decreto de desarrollo de la ley reguladora de los contratos de crédito inmobiliario.
Febrero	Comunicación de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional referido a la consulta pública previa sobre el proyecto de orden reguladora de las normas de transparencia y conducta de los contratos de crédito inmobiliario.
Febrero	Comunicado de la CNMV sobre la fiabilidad de la información obtenida de los clientes para evaluar la conveniencia o idoneidad de sus inversores.
Febrero	Escrito del Banco de España referido a la implementación del real decreto-ley 19/2018 y reglamento delegado (UE) 2018/389.
Marzo	Escrito del Banco de España sobre la consulta pública previa relativa a la nueva circular contable de los establecimientos financieros de crédito.
Marzo	Datos de préstamos y depósitos a residentes en España.
Marzo	Distribución cuota confederal.
Marzo	Tipos de referencia del mercado hipotecario.
Marzo	Comunicación de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional referido al proyecto de real decreto de establecimiento de un régimen gratuito de cuentas de pago básicas en beneficio del colectivo en situación de vulnerabilidad o con riesgo de exclusión social.
Abril	Datos de préstamos y depósitos a residentes en España.
Abril	Tipos de referencia del mercado hipotecario.
Abril	Escrito del banco de España sobre el proyecto de circular relativa a la definición del umbral de significativa de las obligaciones crediticias en mora.
Abril	Escrito del Banco de España referido a la adopción como propias de determinadas directrices publicadas por la Autoridad Bancaria Europea .
Mayo	Datos de préstamos y depósitos a residentes en España.
Mayo	Tipos de referencia del mercado hipotecario.
Junio	Escrito del Banco de España sobre el proyecto de circular que modifica la circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.
Junio	Tipos de referencia del mercado hipotecario.
Junio	Escrito del Banco de España sobre el proyecto de circular a establecimientos financieros de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros.
Junio	Escrito de la subgobernadora del Banco de España: convocatoria a reunión sobre finanzas sostenibles.
Julio	Datos de préstamos y depósitos a residentes en España.
Julio	Escrito del Banco de España sobre proyecto de circular del Banco de España, por el que se modifica la circular 4/2017, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros.

3.4 PUBLICACIONES

Julio	Escrito del Banco de España sobre la consulta pública previa relativa a la circular de las herramientas macroprudenciales.
Julio	Escrito del Banco de España relativo a la prueba de resistencia sobre el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGD).
Julio	Tipos de referencia del mercado hipotecario.
Julio	Escrito del Banco de España sobre comisión por devolución de recibo.
Julio	Contrato marco de operaciones financieras (CMOF): nuevo anexo V y dictamen jurídico a la versión 2013 y a los anexos III y V del contrato.
Julio	Escrito del Banco de España referido a la adopción como propias de determinadas directrices publicadas por la Autoridad Bancaria Europea.
Julio	Datos de préstamos y depósitos a residentes en España.
Agosto	Datos de préstamos y depósitos a residentes en España.
Agosto	Tipos de referencia del mercado hipotecario.
Agosto	Escrito de la CNMV sobre el proceso de adaptación de los índices de tipos de interés a la nueva normativa europea sobre índices de referencia.
Agosto	Comunicación de la CNMV referido a la solicitud de pruebas de ESMA sobre el impacto de los requisitos de información sobre incentivos, costes y comisiones conforme a MIFID II.
Septiembre	Escrito del Banco de España referido al cálculo de la TAE en operaciones de préstamo inmobiliario.
Septiembre	Datos de préstamos y depósitos a residentes en España.
Septiembre	Comunicado de la CNMV relativo a la conferencia sobre la adaptación de los índices de tipos de interés a la nueva normativa europea sobre índices de referencia.
Septiembre	Tipos de referencia del mercado hipotecario.
Septiembre	Escrito del Banco de España referido a la adopción como propias de determinadas directrices publicadas por la autoridad bancaria europea.
Octubre	Decisiones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y de la Unión Europea sobre jurisdicciones de riesgo en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
Octubre	Datos de préstamos y depósitos a residentes en España.
Octubre	Tipos de referencia del mercado hipotecario.
Octubre	Escrito del Banco de España sobre el modelo normalizado de comunicación de operaciones de pago no autorizadas por sospechar existencia de fraude por el ordenante.
Octubre	Escrito del Banco de España referido al proyecto de circular por el que se modifica la circular 8/2015 sobre información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al fondo de garantía de depósitos de entidades de crédito.
Noviembre	Tipos de referencia del mercado hipotecario.
Noviembre	Comunicado del Banco de España sobre la publicación del listado de servicios más representativos asociados a una cuenta de pago.
Diciembre	Tipos de referencia del mercado hipotecario.
Diciembre	Escrito del Banco de España sobre la consideración de riesgos de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
Diciembre	Comunicación de la Secretaría de Inspección, Control y Movimientos de Capitales relativo al Informe de Evaluación de España realizado por GAIFI.
Diciembre	Comunicación de la Secretaría de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias relativa a la consulta pública previa de la guía de registro de proveedores de servicios societarios.
Diciembre	Escrito del Presidente de la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Fondo Social de Vivienda proponiendo la prórroga del convenio por un año.
Diciembre	Escrito del Banco de España sobre la consulta pública previa relativa a la circular a proveedores de servicios de pago sobre la gestión de riesgos operativos y de seguridad relacionados con los servicios de pago, notificación de incidentes operativos y de seguridad graves, y comunicación de datos de fraude.
Diciembre	Datos de préstamos y depósitos a residentes en España.

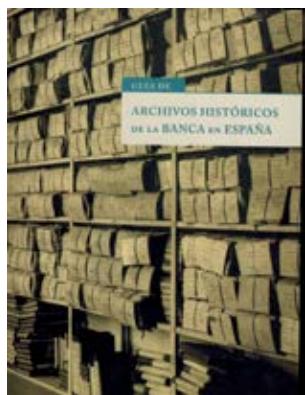
2.4.3 ARCHIVO HISTÓRICO

El Archivo Histórico CECA es una fuente de información imprescindible para la investigación económica y social.

Actualmente el Archivo Histórico CECA colabora con varias instituciones, entre ellas, el Ministerio de Cultura a través del Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica, con el *Study Group on Savings Banks History* de la ESBG y con el Banco de España, fruto de esta colaboración es la reciente *Guía de Archivos Históricos de la Banca en España*.

LO MÁS DESTACADO DEL ARCHIVO HISTÓRICO EN 2019

En 2019 se presentó la “**Guía de Archivos Históricos de la Banca en España**” que promueve la recuperación de los archivos bancarios españoles y ofrece a sus lectores el “mapa de bancos y cajas de ahorros”.



El Banco de España publicó esta obra, coordinada por la División de Archivos y Gestión Documental, en la que **presentan sus archivos históricos diez entidades y fundaciones bancarias que custodian en conjunto 180 archivos de entidades**. En la obra han participado los Archivos del Banco de España, del Banco de Santander, del BBVA, del Banco de Sabadell, de **CECA**, de la Fundación Bancaria “**la Caixa**”, de la Fundación **Bancaja**, de la Fundación Caja Inmaculada (CAI), de la Fundación Especial **Pinnae** (Caixa Penedés).

La publicación es de gran importancia por concentrar en una sola obra las guías de los principales archivos bancarios españoles, lo que facilita la búsqueda de información e impulsa la investigación en historia económica y bancaria.

2.4.4 REVISTA AHORRO Y MEMORIAS

REVISTA AHORRO

CECA publicó en 2019 el número 498 de la Revista Ahorro titulada “Finanzas sostenibles”. En dicho número se trataron temas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Principios de Banca Responsable, la creación de Finresp y las actividades de las distintas fundaciones que componen CECA entre otros temas.

La Revista Ahorro de CECA se encuentra disponible tanto formato digital y en papel. Ofrece contenidos relacionados con el ahorro, la educación financiera y con las actividades que llevan a cabo todas las entidades adheridas a CECA.

MEMORIA DE OBRA SOCIAL

La Memoria de Obra Social de 2018 muestra un año en el que se destinaron más de 800 millones de euros a mejorar el bienestar de la sociedad.

Durante el año se llevaron a cabo más de 120.000 actividades que llegaron a más de 35 millones de beneficiarios.



SECTOR CECA

En esta publicación se especifica, mes a mes, la evolución regulatoria y financiera del sector, así como las novedades en ambos.

ANUARIO ESTADÍSTICO

En el Anuario Estadístico se recoge de forma detallada la información estadística más relevante en el año 2018 sobre el sector, las entidades adheridas a CECA y su evolución a lo largo de los años.

2.4.5 NUESTRA PRESENCIA EN REDES



CECA mantiene activas **diferentes comunidades en las redes sociales con información actualizada sobre CECA y sus socios**, enfocada a su naturaleza de asociación de bancos, a la difusión de la actividad de sus miembros y a la promoción de un nuevo modelo de actividad bancaria basado en la sostenibilidad y en la acción y obra social.

La entidad tiene también presencia en **Twitter** a través del perfil corporativo “CECA” (@sectorceca) con más de 1.350 seguidores y del perfil “Red Española de Educación Financiera” (@redufinanciera) con más de 2.150 seguidores, centrado en el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de cultura financiera. Además, CECA dispone de un canal oficial de carácter divulgativo en **Youtube**.

Cabe destacar que en 2019 CECA ha creado su perfil en **LinkedIn** “CECA. Asociación bancaria” consiguiendo presencia institucional en esta relevante red social.



Twitter
@sectorceca
1.350
seguidores

Twitter
@redufinanciera
2.150
seguidores

3.4 PUBLICACIONES



3 ÓRGANOS DE GOBIERNO

El gobierno, la administración, la gestión y el control de CECA corresponden a la Asamblea General y al Consejo de Administración, conforme a las competencias que, en cada caso, se establecen en los Estatutos Sociales.



3.1 ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el supremo órgano de gobierno y decisión de CECA, y está integrada por los representantes designados por las Cajas de Ahorros y por las demás entidades adheridas.

Los miembros de la Asamblea General de CECA en su actuación tendrán en cuenta los intereses generales del ahorro y de los ahorradores



■ FUNCIONES

A la Asamblea General le corresponde, entre otras funciones previstas en los Estatutos, la definición anual de las líneas generales del plan de actuación, el nombramiento de vocales del Consejo de Administración, la confirmación del nombramiento del Director General a propuesta del Consejo de Administración, la aprobación de las cuentas anuales y la aplicación de los resultados, así como la creación y disolución de obras benéfico-sociales, la aprobación de sus presupuestos y gestión de los mismos.



■ SESIONES

La Asamblea General **celebra una sesión ordinaria al año**, dentro del plazo legal.

Se reúne también en sesión extraordinaria cuantas veces sea convocada por el Consejo de Administración o por acuerdo de los representantes designados por las Cajas de Ahorros y por las demás entidades adheridas a CECA que representen, como mínimo, la décima parte de votos atribuibles al total de entidades adheridas.

En el año 2019, la Asamblea General se reunió en **una sesión ordinaria el 26 de marzo**. Con anterioridad a la celebración de la Asamblea General Ordinaria anual, se pusieron a disposición de los representantes de las entidades, entre otros, las cuentas anuales individuales y consolidadas, el informe de gestión y el estado de información no financiera, todos ellos correspondientes al ejercicio 2018, la liquidación del presupuesto del 2018 y del presupuesto para 2019 de Obra Benéfico -Social (Funcas), el presupuesto y los objetivos estratégicos de CECA para el 2019, la cuota confederal para el ejercicio 2019 y la propuesta de reelección de un Consejero.



■ ACUERDOS

Los principales acuerdos adoptados por la Asamblea General en 2019 fueron los siguientes:

1. **La aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas de CECA** (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), del informe de gestión y de la aplicación de los resultados, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2018.
2. **La aprobación del Estado de Información no Financiera Consolidado** correspondiente al ejercicio económico de 2018.

3. La **reelección de D. Antonio Carbonell Tatay** como vocal del Consejo de Administración.
4. La **liquidación del presupuesto de la Obra Benéfico-Social** correspondiente al ejercicio de 2018 y presupuesto de la OBS para el ejercicio de 2019.
5. Los representantes designados por las Cajas de Ahorros y por las demás entidades adheridas a CECA que representen, como mínimo, la décima parte de votos atribuibles al total de entidades adheridas.

La **composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2019** es:

PRESIDENTE	VOCALES
Isidro Fainé Casas	Manuel Menéndez Menéndez
	Antonio Carbonell Tatay
VICEPRESIDENTES	
José Ignacio Goirigolzarri	Juan Carlos Escotet Rodríguez
Tellaecche	José Luis Aguirre Loaso
Braulio Medel Cámara	Manuel Azuaga Moreno
Gregorio Villalabeitia Galarraga	Secretario consejero
	Josep A. Cifre Rodríguez
VICESECRETARIO NO CONSEJERO	
	Fernando Conledo Lantero

3.2 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Al Consejo de Administración corresponde la administración, gestión y representación de CECA.



■ FUNCIONES

Al Consejo de Administración le compete, entre otras, la función de gobierno y administración de la entidad, así como su representación para todos los asuntos relativos al giro o tráfico de la misma y para los litigiosos, con las facultades que para ello expresamente le confieren los Estatutos.

Este Consejo está compuesto por el número de vocales que designe la Asamblea General, en el número que la misma fije y que no podrá ser inferior a cinco ni superior a quince. Además, en el Consejo de Administración estarán **representadas todas las Cajas de Ahorros y los Grupos de Cajas de Ahorros**.



■ PROPUESTAS

Las propuestas de vocales del Consejo **serán presentadas por las Cajas de Ahorros y por los Grupos de Cajas de Ahorros**.

Los nombramientos recaerán exclusivamente en personas que sean representantes de las Cajas de Ahorros y demás entidades adheridas. No obstante, las entidades adheridas podrán promover como Vocales del Consejo de Administración a los Presidentes de entidades asociadas a CECA.



■ SESIONES

Según los Estatutos Sociales, el Consejo ha de celebrar, al menos, 6 sesiones al año a convocatoria del Presidente.

A lo largo de 2019, el Consejo de Administración se ha reunido en once ocasiones, a iniciativa de su Presidente. A las sesiones del Consejo también asistieron el Director General y el Secretario General de la entidad, que actuó como Vicesecretario no consejero.

3.3 COMISIÓN EJECUTIVA

El Consejo de Administración de CECA puede delegar sus facultades en la Comisión Ejecutiva con excepción de las relativas a la elevación de propuestas a la Asamblea General y de aquellas especialmente delegadas en el Consejo, salvo que fuese expresamente autorizado para ello.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva de CECA son el Presidente, los Vicepresidentes y el Secretario del Consejo de Administración.

El Director General de CECA asistirá a las reuniones de la Comisión Ejecutiva, con voz pero sin voto.

3.4 COMISIÓN DE FUNDACIONES Y OBRA SOCIAL

Se trata del **principal foro de intercambio de experiencias, cooperación y estudio en materia de Obra y Acción Social**. Este órgano es de carácter consultivo y está vinculado a la propia Obra y Acción Social de CECA, Funcas.

En el año 2019 la Comisión de Fundaciones y Obra Social **se reunió en una sesión, el 26 de marzo**.



■ FUNCIONES

Son funciones de la Comisión de Fundaciones y Obra Social:

1. **Asesorar al Consejo de Administración** sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de Obra Social de las Cajas de Ahorros, de las Fundaciones bancarias y de las ordinarias, ligadas a los socios.
2. Servir de **centro de intercambio de experiencias, de cooperación y de estudio** de todos los temas relacionados o que afecten a la Obra Social. Esta Comisión también cuenta con un órgano ejecutivo, el Comité Ejecutivo de Obra Social y Fundaciones, que desarrolla e implementa las decisiones adoptadas.

4

INFORMACIÓN ECONÓMICA Y RESULTADOS



4.1

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE CECA



4.2 CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DE CECA

